



22

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO NACIONAL DE PAJAROS



JULIO - AGOSTO - 1962

PRODUCTOS DE LABORATORIOS KESSLER PARA CANARICULTURA

VITAVENA

Un concentrado de Vitaminas, ideal para la cría de canarios robustos.

Vitaminas AD-3-B1-B2-B12-C-PP y Pantotenato cálcico en un excipiente formado por harina, azúcar, leche en polvo y un hidrolizado de caseína muy rico en aminoácidos.

Botes de 100 gramos ... 6,40 Ptas.
Botes de 500 gramos ... 25,50 Ptas.

ENTOMOL

El más moderno y logrado INSECTICIDA, por su extraordinario poder de difusibilidad, por su eficacia frente a toda clase de insectos y por su exquisito aroma.

En una serie de experiencias realizadas por los profesores G. J. M. del Consejo de Investigaciones Científicas, se ha distinguido el ENTOMOL entre todos los insecticidas ensayados por su difusibilidad, que le ha hecho mostrarse activo hasta en diluciones de uno por cincuenta mil, y por su grato olor a limpieza.

Frasco de 50 c. c. ... 9,15 Ptas.
Frasco de 250 c. c. ... 22,60 Ptas.
Frasco de 500 c. c. ... 39,25 Ptas.

EL "FOLBEX"

Eficaz contra la Acariasis de los Canarios

Por un convenio firmado entre los Laboratorios GEIGY, S. A., y los Labo-

ratorios KESSLER, S. L., se han hecho cargo estos últimos de la distribución y venta exclusiva en España del acaricida mundialmente conocido con el nombre de FOLBEX.

Este acaricida, sintetizado por los investigadores de GEIGY, fué concebido en principio para combatir especialmente la ACARIASIS de las abejas; pero la semejanza entre los ácaros causantes de la enfermedad de las abejas y los que originan el Asma o Acariasis de los Canarios es tan completa, que ha inducido a muchos canaricultores a ensayar el FOLBEX con sus pájaros, obteniendo resultados sorprendentes.

El empleo del FOLBEX resulta, por lo demás, muy cómodo, pues se reduce a quemar unas tiras de papel fumígeno FOLBEX, de forma que el humo que se desprende lo respiren los canarios durante una hora cada tres o cuatro días. Puede servir para ello una habitación pequeña, o un cajón grande, donde se puedan colocar las jaulas con los pájaros y los cuales puedan mantenerse cerrados durante el tiempo que dure la operación.

Como los humos que desprende el FOLBEX son más pesados que el aire, conviene que la combustión del papel fumígeno se verifique en la parte superior del cajón, o de la habitación donde se realice la cura. Al no ser aquéllos tóxicos, no existe peligro para los canarios, ni para las personas que los respiren.

El FOLBEX se presenta en estuches con 50 tiras de papel fumígeno cada uno, al precio de 49,80 pesetas cada estuche.

Con las 50 tiras, hay cantidad suficiente para la cura de diez canarios.

De venta en Farmacias, Droguerías, Pajarerías, etc.

Laboratorios KESSLER, S. L. - Martín Soler, 1 - MADRID

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO
NACIONAL DE PAJAROS

Ejemplar, 10 ptas. Suscripción año, 50 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: HUERTAS, 26 - TELEF. 2 27 97 21

MADRID

Depósito Legal: M. 2.867-1959.

NÚMERO 22

JULIO - AGOSTO 1962

DIOS HIZO EL CANARIO PARA
REGALO DEL HOMBRE, Y PUSO
MUSICA DIVINA EN SU GARGANTA.
NO DEJE DE DISFRUTAR DE COSA
TAN SUBLIME.

HAGASE CANARICULTOR Y FOR-
ME CON NOSOTROS.

LE ESPERAMOS.

Sumario

	Pág.		Pág.
Editorial	2	Aquí, Vizcaya: Hace falta un Código, por Carlos Bahón	23
Reconocimiento internacional del Cana- rio Timbrado Español, por Antonio Gómez-Trelles Pineda... ..	4	Aquí, Zaragoza: Carta abierta al cana- ricultor D. Alfredo Marco Tabar, de Victoria, por José M. ^a Pelegrín Salas. 25	
Aquí, Avila: Pájara de cuenta, por Luis López Prieto	5	Aquí, Gerona: Cómo cantaron aquellos pájaros..., por R. Cors Bellvehí	27
Divulgación Jurídica, por José Márquez Azcarate	6	Aquí, Santander: Aves exóticas: Los loros, por Luis de la Lama Ruiz-Esca- jadillo.....	29
Aquí, Argentina: Medidas profilácticas en las enfermedades de los canarios, por Orlando R. Caro... ..	8	Aquí, Málaga: Los pájaros víctimas de los insecticidas y de cazadores que no respetan la ley, por José Muñoz He- rrera	31
Iniciación al canto clásico Roller, por Antonio Drove Aza	10	Pájaros silvestres: El Pardillo, por An- tonio Drove Aza	33
Aquí, Gijón: La importancia del baño en la Canaricultura, por José M. ^a Mea- na Acebal	13	Aquí, Valencia: Aves en vía de extin- ción, por el R. P. Ignacio Sala de Cas- tellarnau.....	36
Aquí, Pamplona: La maravillosa histo- ria del Cuculillo, por Sebastián Pérez Martín	15	Estatuto del Grupo Nacional Sindical de "Pájaros". (Continuación)... ..	40
Aquí, Canet de Mar: El mejor ambien- te para la selección de canarios, por José Maíllo... ..	19	Noticiario	43
Consideraciones sobre la alimentación de los canarios, por Manuel Garrido. 22		Bolsa del Canaricultor... ..	48
		Consultorio Sanitario de Pájaros	48

EDICIONES DEL SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA

DIFÍCILES y laboriosas fueron las gestiones que durante varios meses ocu-

paron la atención de los órganos rectores del Grupo Nacional de Pájaros para la consecución de un cupo de importación de alpiste a un precio notoriamente inferior al que excesivamente regía en el mercado. Todos recuerdan las llamadas angustiosas, las cartas suplicantes y los telegramas imperiosos clamando por la solución de un problema gravísimo para los canaricultores cual era la carestía del alimento base de los canarios, el alpiste, que llegó a alcanzar el extratoférico precio de 40 pesetas/kilo.

Adquiridos por el Sindicato Nacional de Ganadería 50.000 kilos, se repartieron a todos los Grupos Provinciales cantidades que oscilaron entre los 1.000 y 5.000 kilos, a un precio de 18 pesetas, que remediaron la situación y estabilizaron los precios, haciendo que éstos bajaran después hasta un límite sensato.

Pero el hecho de que algunos Grupos se quedaran sin suministro y otros lo recibieran en cantidades inferiores a sus necesidades renueva la importancia que nosotros concedemos a la confección del censo de canaricultores y acuciemos a los Jefes de Grupo para que con la mayor urgencia nos lo remitan, a fin de establecer de una manera aproximada, para cada Grupo, las cantidades de pienso que necesitan.

No podemos improvisar todos los años, y cuando llegan como ahora las fechas críticas de compra de semillas, si hemos de realizarla para todos los Grupos, es de todo punto indispensable conocer sus necesidades habituales de alpiste, nabina, negrilla, colza, cañamón, cardo, y la única manera de conocer estas necesidades es saber con seguridad el número de asociados, la cantidad de anillas que cada uno recibe y utiliza,

EDITORIAL

que es tanto como saber el número de pájaros que cría. Si no tenemos estos da-

tos, todos los cálculos que hagamos tendrán siempre un margen grande de error, que afectará con toda seguridad a algunos Grupos, que luego se sentirán postergados. No se culpe entonces de improvisación de los demás la negligencia de los propios.

Todos aquellos que, creyéndose bien informados, nos aconsejan sobre la ocasión y momento oportuno de realizar las compras, deben saber que en el Sindicato Nacional de Ganadería funciona con todas las garantías de Información, Asesoramiento y Competencia una Sección de Pienso, dirigida por un jefe competentísimo, el Sr. Aguado, que conoce perfectamente las fluctuaciones del mercado y en quien el Grupo Nacional de Pájaros encuentra el mejor defensor de sus intereses.

No es, pues, obra nuestra la de comprar semillas, que pudiera despertar en los suspicaces y en los entendidos la idea de que no estamos debidamente informados y procedemos con desconocimiento del asunto, sino que existe un organismo competente en posesión de todos los medios informativos para que su labor resulte eficaz, conveniente y de garantía.

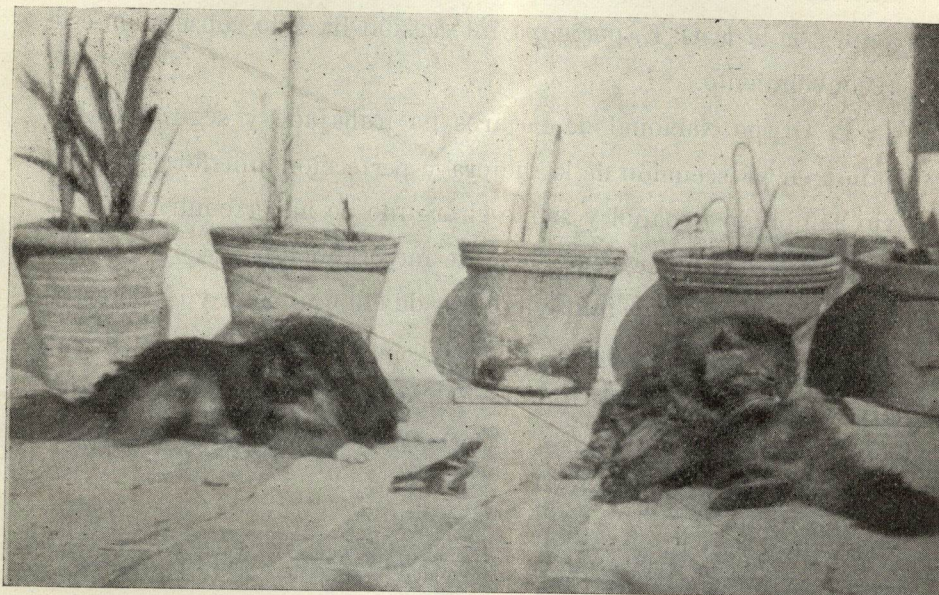
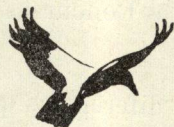
Nosotros en este punto nos limitamos a exponer nuestras necesidades en semillas. Ellos compran, o esperan el momento más conveniente, por lo que la interferencia de opiniones, que luego no suelen concordar con la realidad, más bien perjudican que benefician.

En algunos "Propósitos" hemos expresado la idea de colocarnos a la altura de aquellos países más adelantados en todo cuanto se relaciona con la cría del canario y hemos lamentado que en España no existan las industrias que se preocupen de producir los útiles nece-

sarios para el criador que se precia de tal. Comidas especiales en la época de cría, en la muda, en las enfermedades; desinsectantes contra el piojillo, contra los áscaros, eficaces y sin peligro; jaulas hechas con cierto criterio científico, que evite el desarrollo de los parásitos, la impurificación del agua y la comida y el roce de las plumas; perchas, nidos, etc., etc., y tantos y tantos objetos que, dado el volumen de entusiastas de la Canaricultura que van surgiendo en

España, creemos que pudiera ser atractiva para los que vean en ello un posible negocio.

Como remate a una serie de gestiones llevadas a cabo por el Grupo Nacional de Pájaros, podemos anticipar a nuestros asociados y suscriptores de PAJAROS la buena marcha de un acuerdo con una prestigiosa firma alemana para disponer en España de todos estos productos a precios muy convenientes y favorables.



¿Existe antagonismo entre ciertos animales? Por lo que se ve en esta fotografía pueden convivir, respetándose mutuamente, el perro, el gato y el gorrión. D. Diego Toledo Gutiérrez, de la Junta del Grupo de Jerez, lo ha conseguido plenamente.

PAJAROS

Reconocimiento internacional del Canario Timbrado Español

Por ANTONIO GÓMEZ - TRELLES PINEDA

Por la Confederación Ornitológica Mundial ha sido reconocido internacionalmente el Canario Timbrado Español, que, en lo sucesivo, podrá figurar en los Concursos mundiales de canto al lado de los Roller y Malinois.

Dejando a un lado las diferencias que nos separan en cuanto a la apreciación del Código de Canto establecido, pues no es hora de discriminaciones ni de acrimonias, queremos hacer constar aquí nuestra satisfacción por el éxito alcanzado y felicitar a los dirigentes de la F. O. E. por cuya intercesión ha sido conseguido este reconocimiento.

El Grupo Nacional de Pájaros ha trabajado y seguirá trabajando en prosecución de la mejora y perfeccionamiento del Canario Timbrado Español y siente el orgullo de haber contribuido en la medida que le corresponde a ese mejoramiento.

Los criadores de Timbrado están de enhorabuena y como españoles todos debemos procurar hacernos acreedores al honor que significa que el nombre de nuestra Patria figure de ahora en adelante en igualdad de méritos con el de las principales naciones canari-cultoras.



PAJARA DE CUENTA

Eché la culpa yo a la Primavera,
y de verdad que estuvo mal echada,
porque llegó el buen tiempo y... ¡nada, nada,
se remedió mi hermosa canariera!

Una, por obstinarse en ser soltera;
otra, por malthusiana descarada;
otra, por indolente y descuidada;
otra, por aturdida y veletera...

Lo cierto es que, entre tanta pajarraca,
no hubo más producción que la de... "paca". (1)

Pero a otro año los dedos no me pillo.
y, para ver si todo se concilia,
en el recinto se dará un cursillo
especial para madres de familia.

("Y, si no se hacen buenas mamaítas,
¡las pelo bien y me las como fritas!").

LUIS LÓPEZ PRIETO.

(1) Una de mis canarias se llama "paca".
Por ser nombre familiar, se escribe con mi-
núscula. ¡No sean ustedes mal pensados!

PAJAROS

DIVULGACION JURIDICA

Por JOSÉ MÁRQUEZ AZCÁRATE

*Yo vi sobre un tomillo
quejarse a un paxarillo
viendo su nido amado,
de quien era caudillo,
de un labrador robado.
Vile tan acongojado
por tal atrevimiento,
dar mil quejas al viento
para que al cielo santo
llegue su tierno llanto,
llegue su tierno acento.*

... ..
... ..
Esteban Manuel de Villegas
(1596 - 1669).

DERECHO DE PROPIEDAD

(Continuación.)

a) Qué se puede cazar.

Para los efectos de la Ley de Caza,
los animales se dividen en tres clases:

Fieros ó Salvajes.

Amansados ó Domesticados; y

Mansos o Domésticos.

1.º Son animales fieros o salvajes los
que vagan libremente y no pueden ser
cogidos si no es por la fuerza.

Pertenecen a la clase de *fieros y salvajes* los animales siguientes:

El oso común.

El lobo.

Pertenecen a la clase de *salvajes* los
animales siguientes, objeto de la caza
en España:

El ciervo.

El gamo.

El corzo.

La gamuza.

La cabra montés.

El jabalí.

El zorro.

El lince.

El gato clavo o lobo cerval.

El gato montés.

El tejón.

La gineta.

El turón.

La garduña.

La marta.

La comadreja.

La nutria.

La ardilla.

El conejo.

La liebre.

Entre las aves:

El buho.

La lechuza.

El mochuelo.

La corneja.

El halcón común.

El cernícalo.

El alfanque.

El esmerejón.

El jerifalte.

El águila real.

La imperial.

El gavián.

El milano.

El quebrantahuesos.

El buitre leonado.

El pardo.

El alimoche.

El tordo.

La charla.

El zorzal.

El malvis.

El estornino.

El tordo serrano.

La paloma torcaz.

La zurita.

La montés.

La tórtola.
 El faisán.
 La ganga.
 La ortega.
 La perdiz roja.
 La pardilla.
 La codorniz.
 La avutarda.
 El sinsón.
 El avefría.
 La grulla.
 La garza.
 La chocha.
 La agachadiza.
 El rascón.
 La focha.
 La gallina de agua.
 El ganso común.
 El flamenco.

El pato común y sus diferentes variedades, la zarceta mayor, la menor y análogos.

2.º Son animales amansados o domesticados los que, siendo por naturaleza fieros o salvajes, se ocupan, reducen y acostumbra por el hombre.

Pueden pertenecer a esta clase todos los animales fieros o salvajes al ser privados de libertad por el hombre.

3.º Son animales mansos o domésticos los que nacen y se crían ordinariamente bajo el poder del hombre.

Pertenecen a esta clase:

El caballo.
 El asno.
 El mulo.
 El toro.
 La cabra.
 La oveja.
 El pavo común.
 El cerdo.
 El gato.

Entre las aves:

La gallina.
 El gallo.
 El pavo real.
 El gallo pavo, la gallina de Guinea y análogos.

Puede establecerse como norma general la de que los animales fieros o salvajes son de la propiedad de quien los caza y coge; que los amansados o domésticos son propios del que los ha reducido a esta condición, mientras los mantiene en ella; y que los mansos o domésticos son del dominio de quien los tiene bajo su poder.

La clasificación de los animales dentro de los tres grupos indicados, según la legislación de caza, no es exhaustiva. La naturaleza es pródiga en sorpresas mostrando variedades y cualidades en la especie animal que permitirán en cada caso encuadrarlos en alguna de dichas especies, ejemplo, el erizo y el topo salvajes, tan frecuente en algunas zonas de la Península e islas adyacentes, y, entre las aves, el urugallo o gallo del monte, que pertenecen al primer grupo. Y respecto a los pájaros migratorios, útiles y perjudiciales para la agricultura, que establece el Convenio Internacional, ratificado por España en 15 de julio de 1955, firmado en París en unión de Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Portugal, Principado de Mónaco, Suecia, Suiza y Turquía.

En el artículo 5.º de este Convenio Internacional, las Altas partes contratantes se comprometen a confeccionar una lista de los pájaros que se permitirán matar o capturar en sus respectivos países, con arreglo a las condiciones previstas en el Convenio.

(Continuará.)

Medidas profilácticas en las enfermedades de los canarios

Por ORLANDO R. CARO

Los criadores de canarios o aves de jaula deben conocer, siquiera en forma superficial, los síntomas y tratamientos de las enfermedades más frecuentes de las aves y, muy especialmente, saber prevenirlas, ya que "más vale prevenir que curar".

Cuando el ave enferma carece de valor, y los tratamientos son de relativa eficacia o su curación es dudosa o muy larga, conviene eliminarla; sólo si se trata de un ejemplar que el canaricultor desea conservar, se aplicarán tratamientos curativos.

Cuanto más grande es el número de canarios que se tenga en un espacio reducido, tanto mayor será el peligro de que se enfermen y, por lo tanto, deben extremarse las medidas profilácticas.

Si la enfermedad ataca a muchas aves más o menos al mismo tiempo, existe la casi seguridad de que es infecciosa, es decir, contagiosa en extremo y peligrosísima, pues si se presentan circunstancias favorables para su propagación puede extenderse con rapidez.

Además de las medidas profilácticas que deben ser de conocimiento de cada criador, se aconsejan las siguientes de carácter general:

1.^a—Los pájaros muertos a consecuencia de una enfermedad nunca deben abandonarse en el criadero ni enterrarse a flor de tierra, o tirarse a arroyos, ríos o lagunas. En todos los casos se enterrarán a una profundidad no menor de 50 cm. o, mejor aún, se quemarán.

2.^a—Todo ejemplar enfermo debe separarse, medida que se hará extensiva a los pájaros sospechosos. En ambos casos se examinarán para determinar, si es posible, la naturaleza del mal.

3.^a—Cuando no se conoce la enfermedad, es conveniente enviar estos pájaros a un laboratorio, material de estudio, a los efectos de determinar la enfermedad.

4.^a—En ningún momento se debe descuidar la limpieza de las jaulas, jaulones y todo implemento de canaricultura en uso; las deyecciones se retirarán diariamente, ya que muchas veces constituyen un medio de contagio, y al descomponerse, siempre dan lugar a la formación de gases, que irritan las mucosas de las vías respiratorias.

5.^a—Conviene examinar los excrementos, pues muchas veces, por su color, consistencia o aspecto, diferentes a los normales, se puede comprobar la presencia de aves enfermas.

6.^a—Es recomendable que la sala de cría se desinfeste dos veces al año blanqueándola con lechada de cal, sola o mazclada con creolina. Las jaulas, nidos, comederos y bebederos y demás accesorios se limpiarán lo más frecuentemente posible, y desinfectarán periódicamente, empleando un buen insecticida a base de piretro. No debe olvidarse que la eficiencia de un buen desinfectante insecticida-acaricida depende en gran parte de la forma en que se limpian las instalaciones previamente a su aplicación. Por lo tanto, antes de aplicarlos

se lavan con un cepillo duro y agua caliente o lejía.

7.*—Debe suministrarse agua limpia e incontaminada—especialmente en la temporada del verano—por medio de bebederos higiénicos, y los alimentos se darán en las mejores condiciones de

limpieza y una gran selección de granos.

Como es lógico, las medidas profilácticas que se han aconsejado, sólo podrán ser adoptadas en debida forma por los que crían las aves siguiendo normas racionales que permitan dispensarles toda la atención y cuidados requeridos.

Los canaricultores se distinguen por
su exquisito paladar adquiriendo

Leche pasteurizada, esterilizada y concentrada

Yoghourts "Danone" e "Ilsa Frigo"

"Mantequilla Centrífuga"

en

GRANJA ORDAS

Joaquín García Morato, 154 - Teléf. 233 46 15 MADRID

Iniciación al canto clásico Roller

— XIII —

Por ANTONIO DROVE AZA

SCHOCKELN: Este tema, quinto del Standard Roller, es el que desde hace unos pocos años va tomando preponderancia entre los cultivadores de nuestros nobles cantores. Parece como si la afición, cansada de oír prodigar Glucken, hasta ahora tan absurdamente apreciados por los aficionados noveles, buscara por snobismo una nueva modalidad en el repertorio del canto de los canarios, sin pensar que los Schockeln, aunque en bastante menor grado que los Glucken y Wassertouren, también modifican las particulares características de los temas básicos del canto clásico Roller.

La estructura del auténtico canto Roller de calidad, debe estar constituida con carácter dominante por múltiples variaciones rodadas de la más alta calidad de Hohlrollen y Knorren, complementadas por excelentes Hohlklingeln, Pfeifen y delicados Klingeltouren. La introducción de Glucken y Schockeln para obtener mayor cuantía de temas en el repertorio del canto de nuestros canarios, no compensa la efectiva pérdida de pureza y armonía de los temas básicos al ser afectados por los de características totalmente distintas.

Es cierto que los canarios pueden compaginar discretamente temas antagónicos y obtener elevadas puntuaciones en los Concursos, como resultado de la suma de puntos por mayor número de temas no correctamente emitidos. En estos casos no es precisamente la calidad más elevada la que valora el canto de los ca-

narios, sino la cantidad de temas cantados, relativamente meritorios.

El verdadero mérito y la mayor belleza del canto Roller, no se obtienen por la cuantía o variedad de temas antagónicos ejecutados, sino por la perfección, por la más absoluta pureza de dicción, de las múltiples variaciones de los temas básicos y comunes del típico canto rodado o Roller, como esta denominación define a esta modalidad de canto. Esto que parece fácil llevarlo a la práctica es, en realidad, mucho más difícil que lo que aparenta.

Si los canarios pudieran adaptar selectivamente sus órganos de canto para emitir diversas formas, estructuras y ritmos de opuestas características, sin duda podrían ejecutar a la perfección los distintos temas del Standard. Si no ocurre así es porque los canarios Roller los tienen predispuestos particularmente para ejecutar ruladas puras que deben ser su fuerte, como también las intermitentes de ritmo acelerado. Si por selecciones sucesivas conseguimos que lleguen a emitir excelentes notas lentas de estructura compuesta totalmente distintas de las rodadas es innegable que éstas perderán su más pura esencia y llegarán a mixtificarse por la influencia de las de caracteres antagónicos. Si los Hohlrollen y Knorren están considerados como las más bellas melodías del repertorio del canto Roller, ¿por qué hemos de privarlas de su esencia musical y de su nobleza de expresión por querer fomentar otras que en la mayoría de los casos son emitidas bastante imperfectamente?

Ya dije en algún capítulo anterior que las primitivas denominaciones adoptadas por los alemanes para definir los temas del Standard tenían cierta analogía con determinados efectos sonoros relacionados con los producidos por ciertos aparatos mecánicos, animales o cosas.

En los Schockeln, su traducción aplicada al canto de los canarios se relaciona con efectos espasmódicos de contracción muscular al emitir ciertas expresiones características. La carcajada humana y el relincho del caballo son, entre otras, claras manifestaciones de Schockel. Precisamente al Schockel se le denominó en los primeros tiempos de la canaricultura Roller alemana "nota del relincho". Hoy es frecuente llamarla "Carcajada", aunque en nuestro ambiente sea más común la de "Aspirada", si bien esta denominación no define el carácter de choque espasmódico, típico y fundamental en la forma de emisión de estas frases cantadas por los canarios.

La composición fonética de los Schockeln puros es muy simple. Se compone de sílabas espaciadas, sin ligazón entre sí, y con un ritmo de emisión del orden de tres sílabas por segundo y efectuándose impulsos de emisión no superiores a ocho sílabas.

Como en otros temas, las vocales verdaderamente meritorias son la *O* y la *U*. Se ha hablado de la *a* como vocal fundamental de un buen Schockel, siendo esto, a mi juicio, un error por cuanto resulta una nota ruidosa que desdice de la melodía y dulzura que debe imperar en el canto Roller de calidad. Así, pues, deben ser exclusivamente las vocales *O* y *U* las que se escuchen en las composiciones fonéticas del Schockel, siendo, en cambio, varias las consonantes que pueden componer las sílabas, aunque la más adecuada es la *h* aspira-

da, percibiéndose el siguiente texto fonético: hO-hO-hO-hO; hU-hU-hU-hU.

Lo principal, aparte de la vocalización grata para que la tonalidad sea muy agradable y meritoria, es que los Schockeln, para ser considerados como tales, deben ser emitidos por los canarios dándoles el impulso de choque espasmódico para que tomen el carácter de risa o carcajada. Si la emisión silábica no es efectuada de esta forma puede confundirse con los Hohlklingleln y Pfeifen a pesar de que el ritmo del Schockel es intermedio entre los de estos temas según veremos en los dos próximos capítulos. En efecto, siendo la composición fonética de estos tres temas muy similar, variando únicamente las consonantes de las sílabas, un aparente Schockel (sin choque espasmódico) será emitido de la misma forma que un Hohlklingel un poco más lento. Asimismo un "Schockel" con vocalización más alargada: Huu-Huu-Huu-Huu, determinará un sonido plañidero transformándose por tanto en Pfeifen (Flautas) de ritmo algo más acelerado. Luego, para evitar las confusiones que frecuentemente se observan entre los aficionados para reconocer auténticos Schockeln, deben ser emitidos éstos de acuerdo a las características espasmódicas inconfundibles de este tema. Es más, no solamente se percibe el sonido típico, sino que la contracción o choque que provoca en el pecho la emisión de este tema transmite al cuerpo del pájaro los movimientos espasmódicos bien perceptibles a simple vista sobre todo en los movimientos de la cola.

El Schockel es más agradable y es también más reconocible si está intercalado entre temas de emisión no continua o intermitente. Es frecuente oírlo inmediatamente después de los Hohlklingleln para terminar en dulces y plañideras flautas. En estas condiciones los contrastes de ritmo y formas de expre-

sión de los tres temas permiten diferenciarlos claramente y producir gratísima impresión los Schockeln al pasar ininterrumpidamente entre pasajes de ritmos no muy distintos.

Pueden asimismo ser intercalados —aunque es poco frecuente— entre otros temas, pero en general no impresionan tanto y no parecen ser tan meritorios e incluso puede ser fastidiosa su escucha entre pasajes rodados o emitidos intempestivamente sin orden ni concierto, desvalorizando la calidad del conjunto del canto por la pérdida de la cualidad más apreciada del canario Roller: la de ejecutar su repertorio con el orden y la medida de un consumado artista.

He citado a la carcajada humana y al relincho del caballo como ejemplos típicos bien conocidos de Schockel. Quien se haya preocupado del estudio y de las particularidades del canto de pájaros diversos habrá observado la presencia de Schockeln en algunos de ellos. Por la perfección en la forma de emisión y por su adecuada tonalidad merece citarse el Schockel de la tórtola: El Hu-Hu-Hu-Hu emitido espasmódica-

mente después de los tristes, casi lúgubres arrullos, define a la perfección al Schockel del canario mucho mejor, por supuesto, que la carcajada y el relincho que solamente han sido utilizados para general comprensión del carácter y forma de expresión característica de lo que significa Schockeln.

Creo que con la tórtola (macho) podrían educarse los canarios para emitir este tema, ya que es muy difícil imitarlo valiéndose de aparatos o dispositivos mecánicos automáticos como los que vengo explicando su construcción en esta Iniciación. El único defecto consiste en conseguir el efecto espasmódico regular, que si bien puede obtenerse relativamente aceptable con la boca al soplar espasmódicamente sobre un órgano sonoro: ocarina, flauta, etc., no es fácil hacerlo automáticamente por otros procedimientos de impulsión mecánica del aire expelido por nuestros pulmones o por generadores mecánicos.

En el próximo capítulo, junto al oscilograma del Hohlklinkel, representaré el correspondiente al del Schockel.

(Continuará.)

SEMILLAS Y ALIMENTOS PARA PAJAROS

Francisco Fernández Leán

Precios especiales a los señores canaricultores en general

CAVA BAJA, 24 MADRID TELEF. 227 13 56

PAJAROS

La importancia del baño en la Canaricultura

Por José M.^º MEANA ACEBAL

DECÍAMOS en nuestro trabajo anterior que, el "Concierto" que debe escucharse en el recinto donde aprendan los canarios noveles de la variedad Roller, debe ser suave, de tonos bajos, con melodía en ellos, limpios de estridencias, y mejor con voz tendente a la gravedad.

Decíamos también los medios para conseguir estos resultados; pero nos quedó en el tintero el baño, el baño cuya importancia no nos cansaremos de propagar, pues es esencial para el logro de buenos canarios y el éxito en las crías, como también para el mejoramiento del canto. No quiero referirme al baño como función de aseo solamente, que ya es de por sí importante, sino al baño como función hidroterápica, estimulante de la circulación sanguínea y calmante del sistema nervioso.

Muchos canaricultores ponen el baño a sus canarios en recipientes en que no pueden bañarse; otros les ponen el baño por la mañana y dentro de la jaula, sin cuidarse más de ellos; y al deyectar dentro de la misma el pájaro no se baña ni un día ni otro, lo más que hace es refrescar un poco la cabeza; esto no es bañarse. Tengamos en cuenta siempre que el canario, pulcro de por sí, no se baña nunca en aguas sucias, pues comúnmente antes de bañarse el canario bebe del recipiente de la bañera, no haciéndolo, repito, si el agua está sucia.

Esto es hacer las cosas a medias, pues de nada sirve y el pájaro no disfruta del placer del baño, que tanto bien le hace a su organismo.

El baño debe ponerse en un porta-

bañera amplio, adosado a la puerta abierta de la jaula. La bañera debe ser también amplia, el agua bien limpia y diariamente.

El baño hace entrar en celo primero a las hembras. Con él cantan mejor y más entonados los machos, y muy particularmente los noveles que se serenar muy notablemente. Hacen mejor la puesta las hembras. Sin el baño algunos reproductores muy ardientes de temperamento a quienes no se les da compañera mueren sin remisión. El baño, en fin, muchas veces evita enfermedades e inmuniza a los pájaros de las mismas.

Pero, amigos míos, el baño debe ser completo, no solamente de la cabeza del pájaro, sino de todo él; y después del baño notaremos la gran diferencia en su canto; más reposado, más melodioso, más pleno.

El pájaro debe estar acostumbrado al baño y, siendo así, lo espera con ansia, y no se hace esperar para darse un chapuzón tan pronto pueda hacerlo, y lo disfruta con deleite, con más deleite que si come la golosina que más le guste.

Si a sus pájaros no les gusta el baño es sin género de duda que usted no les tiene acostumbrados a él; pero, en cambio, les compra golosinas costosas. Hace usted mal; les quita lo que más necesitan y, en la mayoría de los casos, les da lo que no les hace falta, si no es algo que les perjudica.

No subrayaré lo bastante la importancia del baño para los canarios, y así podremos compararlo con la importancia que tiene para las personas. Si usted

es amante de darse con frecuencia una ducha de agua fría, sabrá que después del baño se siente usted mejor, más ágil, más eufórico, con los nervios más en su sitio, y todo lo que hace lo hace de mejor gana, más voluntarioso. Esto mismo le sucede al canario, aunque él no pueda decírselo en castellano, pero que se lo dice a su manera y usted debe entenderlo. El no puede procurarse el baño si usted no se lo pone, pero la haría si estuviera el libertad.

Uno piensa que cuando empezó con esta feliz afición de los canarios, no encontró el consejo honrado que le orientara ayudándole a vencer las muchas dificultades que se presentan en este diario quehacer de la canaricultura. Los

que algo sabían guardaron sus conocimientos como secreto de Estado, para su propia y exclusiva explotación. Fue necesaria la experiencia constante, el fracaso tras fracaso, las desilusiones y los desvelos; pero con una firme voluntad de vencer, la que nos dió el saber de muchas cosas de las muchas que nos faltan. Pero uno piensa también que si estos conocimientos no se comunican, como hacen casi todos los que los poseen, como hacían cuando este servidor los necesitó, como, por desgracia nuestra, es norma en la canaricultura española, vale bien poco dedicarse a la canaricultura, por lo que no pienso hacer lo mismo que ellos hacen, por aquello de que ellos son ellos y yo soy yo.



Pajarería
CANARIAS



PERROS DE PASTOR ALEMAN
Y DE OTRAS RAZAS



Canarios - Periquitos - Pájaros Exóticos
Piensos - Jaulas de todas clases

TUTOR, 54

-

Teléf. 243 81 41 - 243 14 17

-

MADRID - 8

La maravillosa historia del Cuculillo

Por SEBASTIÁN PÉREZ MARTÍN

EL Cuculillo ha sido durante siglos, y lo sigue siendo aún, un ave misteriosa que hasta muy recientemente trajo de cabeza —como vulgarmente se dice— a infinidad de historiadores de la naturaleza durante siglos.

Sobre esta ave se han relatado un sin fin de cuentos e historias, a cual más fantásticos, que en muchos casos se acercaban a la realidad, pero cuya verdad no ha podido ser desentrañada hasta hace muy poco tiempo.

La paciencia y el tesón de algunos naturalistas, nos ha dejado esclarecido ese misterio, constituyendo una maravillosa historia del instinto y vida de este pájaro, casi invisible, que habita durante largas temporadas en nuestros bosques.

Al Cuculillo se le tenía por ladrón de huevos de otros nidos, lo cual, desde luego, es cierto, y se sabía que no anidaba, dejando sus propios huevos abandonados en otros nidos, lo que también es verdad. Pero se desconocía el proceso de estos hechos.

Aún en la actualidad, esta ave enigmática constituye un foco pleno de controversias y opiniones diversas por parte de gran número de historiadores.

En la famosa obra "*Maravillas de la Vida Animal*", que adquirí hace algún tiempo, he podido leer y ver desentrañado el misterio que durante siglos ha preocupado a los sabios que han dedicado sus vidas al estudio de estas materias.

Oliver G. Pique, autor de este trabajo que comentamos y de la mayor parte

de las innumerables fotografías que lo ilustran y documentan, nos da con ello la solución al problema y también, lo que no es poco, una prueba de su ilimitada paciencia.

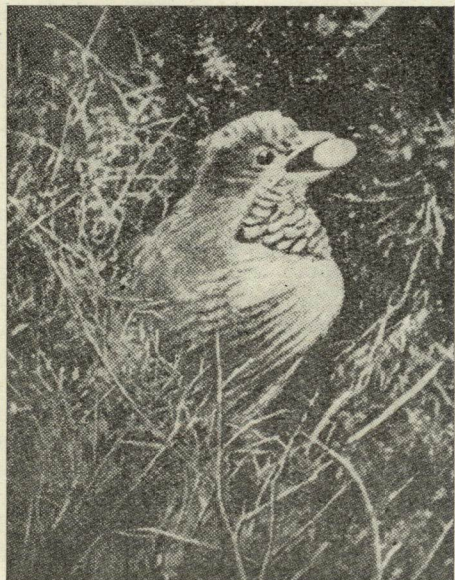
De todo lo visto y fotografiado, se ha sacado la conclusión de que el cuculillo hembra pone su huevo directamente en el nido elegido, después de coger otro de los allí depositados por los propietarios del nido, el cual se le lleva en el pico para comérselo a continuación, alejado del lugar de su fechoría.

Los nidos preferidos para depositar sus huevos, son generalmente los pertenecientes a las especies siguientes: alondra de bosque, alondra de prado, oropéndola y curruca de los cañizares; pero también se ha podido observar que en nidos de pajarillos como el reyezuelo y el pinzón, siendo como son de pequeños, también han sido depositados huevos de cuculillo.

Este, hasta ahora misterioso pájaro, no pone más que un huevo en cada nido, llevándose otro, que es sustituido por el suyo, lo cual da fe de su instinto, pues a pesar de su glotonería no roba más que un solo huevo, para no alarmar demasiado a los poseedores del nido elegido. Una vez escogido éste, en el cual ha de realizar su hazaña, lo vigila y, aprovechando la ausencia de sus moradores, se acerca a él con toda clase de cuidados y vigilante para no ser sorprendido. Cogiendo uno de los huevecillos en él guardados, se echa sobre el nido con inmensos cuidados para no es-

tropearlo ni cambiar una sola paja, y después de breves momentos ha dejado su huevo, huyendo con el robado, que luego devorará con fruición. Todo este proceso del robo y de la puesta no pasará de diez segundos.

Cuando ha elegido un nido donde depositar su huevo, nada le hace cambiar de propósito. En cierta ocasión, para observar lo que hacía, una vez que eligió su nido, el observador lo rodeó de



ramas espinosas de tal forma que no cabía a pasar por entre ellas ni una mosca. Pues bien, llegado el momento de la puesta, el cuclillo hembra dió comienzo a unos desesperados esfuerzos por penetrar, lucha que no cesó hasta que consiguió llegar hasta el nido protegido. Cuando salió, se observaban infinidad de sus plumas, prendidas en las espinas, señal evidente de su forcejeo para lograr su propósito.

Se ha descubierto que el cuclillo pone un huevo cada dos días. Ordinariamente pone hasta cinco. Si observa que su huevo ha desaparecido de alguno de

los nidos, vuelve a poner otro. Es un error muy grande creer que, una vez cumplida su tarea de poner huevos, los deja totalmente abandonados. Los vigila cuidadosamente hasta convencerse de que su desparramada prole se halla bien atendida por los numerosos tutores. Una prueba de ello es que, en cierto caso, a un cuclillo al que se le quitaba el huevo a medida que lo ponía, llegó a poner hasta veinticinco huevos en la misma temporada y en el mismo nido. Una vez que consideran el éxito asegurado, la hembra y el macho abandonan la región, para seguir, probablemente, haciendo lo mismo en otro lugar.

“La biografía del joven cuclillo —dice Pique— es una de las más interesantes en los anales de la historia natural. Al salir del huevo, el pequeño es ciego. En el primer día de su existencia no se toma interés alguno por sus compañeros de nido, o de los demás huevos que en el mismo se hallen; pero en el segundo o tercero, aparece ya imbuído de una fuerza maravillosa y de instintos bien pronunciados. Los pequeñuelos existentes en el nido, representan para el cuclillo futuros rivales en el reparto de la comida, y esto no puede tolerarlo”.

Si en el nido hay huevos, le es fácil al cuclillo desembarazarse de ellos, colocándose debajo y de un suave empujón, los arroja fuera. Si los pequeños rivales han nacido ya, la tarea es algo más difícil, aunque bien pronto es llevada a cabo. Con un maravilloso despliegue de fuerza, va logrando colocarse debajo de sus compañeros, y uno a uno, después de colocarlos sobre sus espaldas, y alzándose con fuerza, lo va arrojando fuera del nido, donde perecen de frío o estrellándose contra el suelo. Esta operación no cesa hasta lograr quedarse por único dueño. La consecuencia de toda esta lucha —que puede seguirse paso a paso en las fotografías de que viene documentado este trabajo— es que, a par-

tir de este momento, el cuclillo recibe una enorme cantidad de alimento, que bien lo necesita, por ser un pájaro de rápido crecimiento. A los diez días de edad, se halla vestido de finas plumas y es considerablemente mayor que el



nido que ocupa, en el cual procura hallar la mayor comodidad posible en tan reducido espacio, y doblando y triplicando, a tan corta edad, el tamaño de sus padres ocasionales.

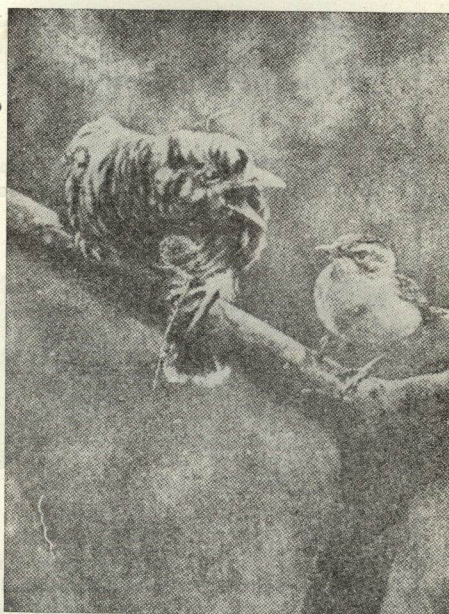
Poco días más tarde, abre sus largas alas y comienza a volar, saltando de rama en rama, seguido de sus padres adoptivos, que no pueden salir del asombro que les causa el que ellos creen su hijo. De cuando en cuando deja oír un curioso chillido, alto y estridente, que parece poseer maravillosas virtudes, pues otros pájaros, ocupados en llevar alimento a sus pequeños, al oírlo, se paran, y acercándose al joven cuclillo, le entregan la comida que llevan en sus picos o en sus buches, y en ocasiones repiten esta operación varias veces, alimentando al voraz gargantúa.

Pasado algú tiempo, los padres adoptivos abandonan a su ahijado, que ha de hacer frente a la vida con su solo esfuerzo y pasando grandes calamidades, hasta que descubre el modo de proveer a sus necesidades, ayudado en ello por

algún que otro pajarillo que acude a sus desesperadas llamadas.

La información gráfica que ilustra este interesantísimo trabajo es muy extensa, y representa todas las fases de la lucha del joven cuclillo por apropiarse en exclusiva del nido que lo alberga, así como sus idas y venidas cuando la hembra adulta decide depositar su huevo en un determinado nido, en que se ve su atenta vigilancia al acercarse al mismo hasta que huye, realizada su función, con el huevo robado cogido con el pico, y otras fotografías, todas interesantes, que lamento no sea posible dar a la publicidad, habiendo de conformarnos con las que van reproducidas en este muy extractado trabajo.

Aún queda mucho por descubrir de esta interesante ave. El cuclillo es un conocido ladrón de huevos, y en los días en que no pone, se dedica a buscar ni-



dos y saquearlos, devorando sus huevecillos.

Antes de la invención de la cámara

PAJAROS

fotográfica, no fué posible poner en claro esta cuestión tan debatida en las esferas de la ciencia por los sabios naturalistas, habiendo sido causa de tan innumerables controversias y diversidad de opiniones.

En diversas ocasiones he tenido que hacer algunas declaraciones verbales a varios amigos que me aseguraban que el cuculillo hacía su propio nido, empollaba sus huevos y criaba sus hijos con tanto cuidado y esmero como cualquier otro pájaro.

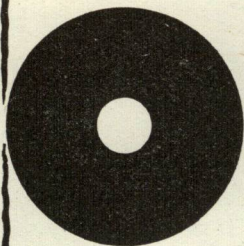
Hube de explicarles que el cuculillo no es el que la mayor parte de la gente cree, ya que, por la similitud de su canto, no son pocos los que lo confunden con la abubilla.

Hago esta aclaración, en previsión de confusiones y para evitar posibles controversias.

La abubilla, no es el cuculillo, aunque así lo crean muchos. El equívoco está justificado por el parecido que existe en el cú-cú del cuculillo y el cú-cú-cú que lanza la abubilla.

Una absoluta novedad internacional

Para la **acariosis respiratoria simple** y la asociada a las complicaciones más comunes.



CANDIO - ACAR

Patente Internacional

para todas las aves de jaula y pajarera y las palomas

El "**CANDIO-ACAR**," fue experimentado, aprobado, y es adoptado, por el Centro de Investigaciones de las Enfermedades de las Aves (C.R.M.U.) de la **Universidad de Parma**, dirigido por el **Prof. ITALO VACCARI**.

Soc. p. A. ISTITUTO CANDIOLI

Sección Veterinaria - **TURIN (Italia)** - Casa Establecida en 1882

BÚSCANSE REPRESENTANTES EN EXCLUSIVA PARA LAS ZONAS LIBRES

El mejor ambiente para la selección de canarios

Por JOSÉ MAILLO

EN los primeros tiempos de mi afición a los canarios, era para mí una constante preocupación el procurarles las mejores condiciones ambientales.

Los tenía en la habitación más caliente de la casa, y no tenía bastante con ello, que en días fríos de invierno procuraba caldear algunos grados la estancia por medio de un brasero que mantenía encendido. Y es que—me decía a mí mismo—¡son tan frágiles y delicados mis pequeños amigos!

Pasados los dos primeros años, y a causa de la falta de espacio en mi casa, me vi ante la alternativa de tener que escoger entre abandonar mi afición favorita, o instalar todas las jaulas en el huerto, que da en la parte trasera de la vivienda.

Es fácil comprender que dada la afición que tenía, me decidí por esta única posibilidad que me quedaba, a pesar de que temía por mis canarios, pues no estaban acostumbrados a los rigores del tiempo, que necesariamente tendrían que padecer a partir de aquella fecha.

El cambio lo efectué en pleno verano, de modo que, era mi propósito, cuando llegara el próximo invierno se hubieran ido acostumbrando paulatinamente a las frías temperaturas del exterior.

Entonces fué cuando pude darme cuenta de que, no sólo soportaban muy bien el frío, sino que cuando más intenso era éste, más alegres estaban, dando la impresión de que se hallaban en el ambiente ideal para ellos.

Me afiancé en esta conclusión, cuando en febrero de 1956, mes que asegu-

ran fué el más frío en lo que va de siglo, en el litoral catalán, al levantarme todas las mañanas encontraba el agua de los bebederos convertida en bloques de hielo, por lo que me veía obligado a derretirlos con agua caliente y llenarlos otra vez con la del grifo. Seguidamente los ponía aparte agua para el baño también frío, tanto que yo perdía el tacto con los dedos sólo de tocarla. ¡Había que ver cómo gozaban bañándose! Y, luego, saltando y revoloteando alegres por las jaulas, como si se burlaran de mí, que los contemplaba, muy complacido, desde luego, pero abrigado hasta los ojos.

Creo conveniente mencionar que desde que tengo los canarios al aire libre me van mejor las crías que antes en la habitación. Pero admito que no puedo insistir demasiado, pues mi experiencia data de los dos primeros años, que son en los que se cometen más errores por falta de conocimientos teóricos y prácticos. En cambio, después, fuí leyendo todos los libros y revistas que llegaban a mis manos.

Si mi opinión personal es de poco valor en cuanto al número de crías que se pueden obtener de uno u otro modo para establecer las debidas comparaciones, en cambio, tenemos otras mucho más autorizadas y dignas de tenerse en cuenta. Entre éstas me permito destacar la del gran canaricultor italiano Doctor Nicola Falcone, en su interesante libro "Lezioni di Canaricoltura Pratica e Ragionata", en donde relata su larga experiencia de cincuenta años co-

mo criador, y nos asegura que cuando más cantidad de crías sacó fué siempre en los años que crió con los canarios al aire libre, y dice: "...En Alemania, donde el termómetro baja muy a menudo a 20 y 25 grados bajo cero, los canarios están al aire libre, apenas defendidos de la lluvia por un pequeño tejado. Lo mismo hacen en la Argentina, donde hay temperaturas nocturnas de 4 y 5 grados bajo cero, con la agravante de que durante el mismo día las ha habido de 30 y 33 grados sobre cero". En idénticas condiciones e instalados de un modo similar—afirma el Doctor Falcone—, conseguí salvar en un año ¡¡130 noveles con 7 parejas!!, o sea un promedio de 18 $\frac{1}{2}$ por pareja. Y una sola de ellas le crió 32. Este fué el record de cincuenta años de cría ininterrumpida.

Tan extraordinaria producción tiene más importancia, si se considera que fué lograda con una alimentación natural, pues esto fué en el año 1914, cuando no existían aún las técnicas modernas de alimentación con vitaminas sintéticas y antibióticos.

Pero aun considerando que en el interior de las casas y con ambiente calentado artificialmente, críen bien los canarios, los de pedigrée, siempre que se tenga espacio disponible, es mejor tenerlos al exterior o, por lo menos, permitir allí el desarrollo de las crías, con lo que se conseguirán ejemplares más vigorosos y se beneficia la raza o estirpe.

Se comprende que las inclemencias del tiempo delatan a los pájaros peor dotados físicamente, con lo cual no tenemos más que anularlos como reproductores. Por el contrario, éstos, que la selección natural nos habría indicado que debíamos prescindir de ellos, en caso de haberlos tenido en un ambiente más amable, hubieran pasado, muy posiblemente, desapercibidas sus endebles condiciones físicas, y, por lo mismo,

existirían probabilidades de que nos los guardáramos como futuros reproductores y transmitieran todo lo que tuvieran de malo a la descendencia.

Lo mismo puede decirse de la costumbre de mezclar antibióticos en la comida de los canarios destinados a reproductores. Aparentemente todos tendrán buen aspecto, cuando, en realidad, algunos estarán sin defensas naturales, que son las únicas que se transmiten por herencia, y, gracias a los antibióticos habrán conseguido pasar sin enfermedades los meses de desarrollo. Enfermedades que los hubieran delatado y descartado del grupo de reproductores.

A continuación, para demostrar que la rusticidad y el vigor son deseables en todas las especies, contaré cómo un paticultor español y experto en genética, seleccionaba a sus machos de alto pedigrée. Una vez seleccionados con un meticuloso y exigente control de puesta y morfológicamente. La última prueba consistía en el método que él llamaba *espartano*.

Se sabe que en la antigua Esparta seleccionaban su propia raza, matando los que al nacer presentaban cualquier tara o deficiencia, y sometían a los jóvenes a un duro régimen de vida, que el que lo resistía podía considerarse vigoroso y digno de la raza.

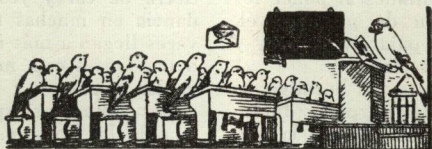
Como copia del sistema, el experto paticultor arrojaba los patitos al nacer a cuadras sin calefacción, con el suelo lleno de charcos de agua en vez de yacija. Durante el día eran empujados a la intemperie, sin compasión. A partir de las tres semanas los suprimía el techo y tenían que aguantar el sol, frío y lluvia, sin sombra ni nada con qué cobijarse. Ya sabrá el lector que los patos en las primeras semanas de vida necesitan calor y que las mojaduras es lo que les causa más bajas en esta temprana edad. Así, pues, es fácil comprender que únicamente los ejemplares ex-

cepcionalmente fuertes lograban salvar semejantes condiciones de vida. Y semejantes ejemplares tenían que transmitir a la descendencia unos factores hereditarios igualmente excepcionales.

En resumen, sin llegar a los extremos espartanos, las condiciones ideales para la cría de canarios, son aquellas que mas se parecen a las que ofrece la madre Naturaleza, o sea el aire libre, y una vez separadas las crías, cuando ya los pequeños comen solos, ponerlos en vo-

ladores lo más espaciosos que sea posible, donde puedan hacer ejercicio y llegar a óptimas condiciones de desarrollo del que habrán de beneficiarse durante toda su vida.

Por el contrario, hacer selección con ambientes caldeados artificialmente y antibióticos, es engañarse uno mismo, porque, más pronto o más tarde, tiene que acarrear una gran pérdida de rusticidad y vigor, que son, en definitiva, sinónimos de fecundidad.



PAJARERIA LAS FLORES

Fundada en 1923

PROPIETARIA: TERESA SANZ

Primera Casa en Gatos de Raza Selectos. Angora, Persas y Siameses

Varios premios en sus reproducciones

Perros de raza selectos, especialidad en cachorros de caza

Canarios en razas y colores. Periquitos, Loros, Cotorras y Palomas de razas variadas

CLINICA VETERINARIA con Baños y Peluquería
Vacunaciones

Malasaña, 20

M A D R I D

Teléfono 224 34 41

Consideraciones sobre la alimentación de los canarios

XVIII

MATERIAS ALIMENTICIAS ANIMALES

En primer lugar, se ha de mencionar la sepiá, cuyas virtudes son conocidas. Pero para asegurar al cuerpo del pájaro el necesario suministro de sales y cal animal, hay que darles las cáscaras desmenuzadas de huevos crudos de gallina, además la cal procedente de muros ruinosos. Así se consiguen que las hembras pongan huevos con cáscara resistente. Desde luego, hay que facilitar las mismas materias también durante la cría y después de ella (a los jóvenes), ya que fortalece los huesos y las plumas.

Además, se aconseja poner en la jaula, sobre todo durante la cría, un trocito de tocino, que evita a la hembra dificultades al poner los huevos. Las hembras gustan de picar en él, como en general todos los pájaros, jóvenes y viejos, aprecian mucho el tocino.

También los huevos frescos de hormiga se pueden emplear para comida, en parte durante la cría, pero principalmente durante la muda, que de esta manera se efectúa más rápidamente.

Una nueva comida consiste en pequeños cangrejos (camarones), desmenuzados. Contienen 12 por 100 de fosfato de cal y varias sales. Contribuye, en los pájaros jóvenes, a la formación y el desarrollo de los huesos, como también es de gran valor durante la muda. Puede obtenerse dicho alimento en todas las casas del ramo.

H A Y A

Los frutos de la haya no se han empleado con mucha frecuencia para comida de pájaros, aunque en realidad constituyen una comida muy nutritiva, conteniendo una gran cantidad de materia oleosa asimilable. Por este motivo son de gran valor para mantener un adecuado calor físico durante los meses fríos del año.

También debería tenerse en cuenta que la haya es un árbol muy grande, que da grandes cantidades de flores y frutos, de modo que podrá recogerse una masa de éstos sin el menor esfuerzo.

Los frutos de haya parecen ser uno de los

medios para los pájaros contra el frío del invierno. Las proteínas que contienen llegan a la elevada proporción de 95 gramos por onza, aparte del aceite.

Para comprender esta proporción en su justo valor, hay que tener presente que los proteídeos (los elementos verdaderamente nutritivos) de los huevos de gallina, llegan a sólo 85 gramos por onza, del alpiste, a 13; del pan, a 45, y hasta el mejor bifté a no más de 75. El fruto del haya, por lo tanto, es una comida realmente muy valiosa y nutritiva, y puede mantenerse en excelentes condiciones durante todo el invierno.

Las hayas son bien conocidas a todo el mundo, especialmente en los distritos donde haya tierra de cal y yeso. Se encuentran en abundancia en muchas regiones del sur, y algunas veces llegan a más de cien pies de altura, y dos o tres veces esta medida de una punta a otra de las ramas.

Los aumentos aparecen en abril y mayo, cuando las hojas están en su pleno desarrollo y las cápsulas espinosas revientan para verter sus frutos triangulares en los primeros meses de otoño.

En algunas estaciones, un gran número de flores se presentan infértiles, pues las cáscaras, al aplastarlas entre los dedos, se encuentran vacías. Un árbol con muchas de estas cáscaras vacías que se ven debajo de él, hay que dejarlo para ir a buscar sus provisiones en otro sitio.

VITAMINAS

Las vitaminas son un descubrimiento comparativamente reciente. Se sabe que existen en un gran número de alimentos en su estado natural, como, por ejemplo, verduras, granos y frutas, y son absolutamente necesarias en el régimen, tanto de los pájaros como de los seres humanos. Palomas alimentadas según un régimen en que falten las vitaminas, tendrán el Beri-Beri (una especie de hidropesía), o alguna otra enfermedad terrible, después de algunas semanas, y perecerán miserablemente si las sustancias que faltan no se las facilitan.

PAJAROS

HACE FALTA UN CODIGO

POR CARLOS BAHÓN

VOY a intentar hacer un modesto comentario analizando nuestros pájaros silvestres y sus híbridos, centrando la atención en los Jilgueros y Pardillos, ya que los Verderones, Verdecillos, etcétera, por el momento no suelen ser muy apreciados aquí. Este primero lo dedicaremos al Jilguero, atendiendo al resto en sucesivas ocasiones.

Como hasta la fecha desconozco que exista un Código oficial para la calificación de las notas del Jilguero, al faltar éste nos vemos en la necesidad de hacerlo de un modo un tanto impreciso y, aunque estemos de acuerdo en la calidad de la mayoría de sus notas, no las puntuamos con el mismo criterio. He podido observar en repetidas ocasiones y con distintos jueces que escuchaban a un mismo Jilguero, que al asignarle la puntuación, lo hacían con una diferencia bastante considerable. Y no es que quiera tildarles de incompetentes, no; estos mismo jueces han demostrado su capacidad en repetidas ocasiones; pero lo que falta es eso: una tabla de puntuaciones.

Al mismo tiempo, suelen surgir discrepancias con respecto a algunas notas. Voy a poner como ejemplo algunas de ellas (creo que las más discutidas en el repertorio del Jilguero).

El "Chuin" o "Pin" y "Tin".—En algunas provincias, esta nota es puntuable, e incluso, a mayor abundancia, aumenta la puntuación. Nosotros la desterramos por completo y, automáticamente, descalificamos al pájaro. ¿Quién tiene razón? Yo creo que ninguno.

¿Nos hemos parado a analizar detenidamente esta nota? Pues bien, mi manera de opinar sobre ellas—sin que por ello quiera decir que tenga razón—es la siguiente:

Existen varios momentos dentro del repertorio del Jilguero, en los cuales emite esta nota: unas lo hace entre dobles y estrofas y otras, las más, al final del repertorio. Cuando la emiten aquí, frecuentemente la repiten una o más veces, y es entonces cuando se aprecia que es una nota tomada de la clásica llamada del Pinzón. En este caso, creo es motivo suficiente para merecer su descalificación.

Observemos los Jilgueros criados en zonas donde anida mucho Pinzón y veremos que, indefectiblemente, se prodigan en esta nota final. Al mismo tiempo es muy frecuente vaya precedida de un rulo pobre y muy distinto al clásico anti-remate.

Esta misma nota la podemos apreciar entre dos dobles, pero en este caso hay que fijarse si es la misma u otra muy similar que sirve para cambio de éstos.

La primera, que es igual a la que antes nos ocupaba, deja un paréntesis entre dos dobles, al mismo tiempo que, como aquélla, es metálica y seca, pero no desvirtúa tanto el repertorio en este caso cuando es emitida una sola vez. Debe considerarse como faltiva; pero nunca sirva para eliminar al pájaro de la competición.

La otra, que es menos frecuente, aunque muy parecida, no es igual, ya que está compuesta con las consonantes T

y N y la vocal I, y sirve como apoyo o pequeño respiro entre dos dobles, pero con la particularidad de que no existe apenas corte de notas, sino enlace entre las mismas, y generalmente con extensión en el repertorio. Esta nota, aunque no se puntúe, tampoco debe ser faltiva, ya que por mediación de ella alarga el repertorio.

La emisión de estas notas suele ser como sigue: cuando es nota final o sea que al Jilguero le sirve de remate en el repertorio, va precedida de un rulo gutural y corto: *t. r. r. Pín - t. r. r. Pín Pín*. Hace el efecto de un martillazo en un yunque, pero sin vibración, o sea seco. Cuando la hace entre dobles suele quedarse un poco suspenso antes de pasar a otro doble; a veces da la impresión de que el pájaro se ha dado cuenta de haber emitido algo feo. Corrientemente la emiten una sola vez y no en todos los repertorios: *lio, lio, lio, Pín - bolí bolí*.

El *Tín* de apoyo para cambio de notas es emitido una sola vez, y apenas existe paréntesis entre una y otra, y corrientemente tienen un redoble más en el repertorio: *bolí, bolí, bolí, Tín, lio, lio*, etc.

Yo creo que la mayoría de los aficionados se darían por satisfechos con un repertorio emitido de la forma siguiente:

Colío, colío, Chipi-coli, colú.

Llamemos a este principio de preparación, con el cual nos demuestra su grado de celo y temperamento.

Tibilín, tibilín, tibilín. Esta nota es alegre y muy agradable al oído, recargando un poco la *í* final, y dejando al mismo tiempo una vibración en el aire.

Lío, lio, lio. Esta nota, que es más seca que la anterior, la emiten tres o

más veces; pero cuando se prodigan demasiado en ella, no pasan a otra, sino que rematan.

Bolí, bolí, bolí o *boli, boli boli*. Unos emiten esta nota recargando en la *í* y otros en la *o*. A mí, personalmente, me parece de más mérito la primera, ya que requiere más esfuerzo.

Y, finalmente, viene el remate que, para que sea perfecto, el anti-remate debe ser emitido con las consonantes *t, r* y *ch*, y esta última arrastrando la vocal *í*, o sea: *t. r. r. e. e. e chíúo*.

Así: *colío - colío - chipi - colío - colú. tibilín. tibilín. tibilín. lio. lio. lio. bolí. bolí. bolí. t. r. r. e. e. e. chíúo*.

Esto unido a una o más estrofas con remate, sin dejar apenas paréntesis, creo colmaría la apetencia de cualquier aficionado, por exigente que fuese.

La emisión de este repertorio tiene que ser perfecta, o sea, con un timbre de voz agradable y vibrante, buen campanileo, temperamento, potencia y enlace de los dobles.

En cuanto a notas faltivas, ya analizado el "*Pín*", las principales son la *riña* o *che. che. che.*, descontando puntuación según los golpes de nota, para eliminarlo si se prodiga mucho. El *agarrre* o *ge. ge. ge.*, nota muy desagradable y difícil de corregir, y que a poco que se prodigue debe ser eliminado. Y, finalmente, el *repase* en el remate o *chio. chíúo*.

Para mí, lo más desagradable y, por lo tanto, motivo suficiente para su descalificación.

Dejo a la consideración de todo aficionado este comentario personal, sujeto a infinidad de errores a mi entender. Pero si pudiera servir para algo, quedaría sumamente satisfecho.

Carta abierta al canaricultor D. Alfredo Marco Tabar, de Victoria

Por JOSÉ M.^º PELEGRÍN SALAS

HE leído con verdadera satisfacción su artículo aparecido en la Revista PAJAROS, n.º 18, perteneciente al bimestre de noviembre-diciembre de 1961, pues su criterio sobre el fraude en el colorido de los canarios, tan difundido en la actualidad, coincide exactamente con mi opinión sobre este asunto.

Desde la aparición de productos pigmentadores, cuyo nombre no hace al caso, los criadores no se han conformado con obtener bellos coloridos a base de selección de ejemplares (como siempre se había hecho anteriormente); han tratado y siguen tratando de aumentar su belleza artificialmente y, como usted bien dice, muchas personas ignorantes de ese artificio, adquieren precisamente "aquel" pájaro de abundante factor rojo a "aquel precio", que si bien es elevado, "corresponde" a canario tan hermoso. Luego viene la época de muda, y el pájaro, que ha seguido en su nuevo hogar una alimentación a base de semillas corrientes (alpiste, nabina, cardo, etc.), torna su bello traje por otro de una vulgaridad atorrante. Y esto, se disfraza con la literatura que se quiera, es en realidad un fraude, como toda persona sensata opinará.

Hay criadores que al vender un pájaro recomiendan, porque "así lo hacen ellos", dar zanahoria en abundancia durante el período de muda (ello contribuye al aumento del factor rojo, indudablemente); pero omiten que, además

de zanahoria, sus pájaros "toman" otras cosas, que a ellos no les interesa divulgar. Guardan su "secreto" hasta para con otros criadores que frecuentan su amistad.

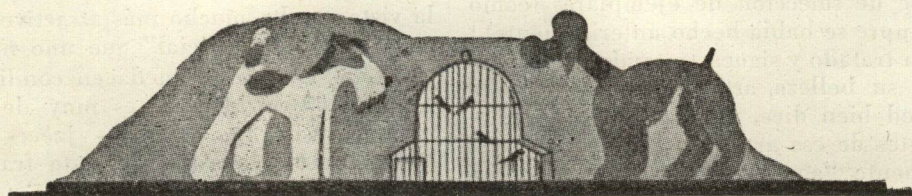
Por experiencia propia he podido comprobar que a algunos canaricultores de otras plazas no les interesa enseñar sus pájaros en la época de muda, para no revelar sus "secretos profesionales".

Como usted dice, con esto se daña la Canaricultura en general, puesto que a la vista resulta mucho más atractivo un canario "rojo artificial" que uno natural, que siempre se queda en condiciones de inferioridad. Y es muy de lamentar, asimismo, que los jueces de color admitan a sabiendas este fraude en el colorido, ya que por ese sistema se podrían presentar canarios teñidos con anilinas en toda la gama del Iris, que deberían ser admitidos como nuevos colores en el plumaje de nuestros pájaros. (En Zaragoza se exhibieron años atrás pollitos recién nacidos como propaganda, teñidos en azul intenso, rojo, verde, etc.).

Una cosa es hacer experimentos de duración pasajera y para nuestro particular recreo, que el darles carta de veracidad perenne y con ello engañar a la persona que desea adquirir el canario "más bonito" de una pajarera dejándose guiar por lo que el sentido de la vista le indica.

Hora es ya que se tome en consideración este asunto por las personas a quien corresponda, y sería de desear una difundida campaña en contra del fraude en el plumaje de los canarios,

para tratar de llevar las cosas a su punto en bien de la Canaricultura española y, en definitiva, de los propios criadores, pues con ello evitarían posibles y justificadísimas reclamaciones.



PAJARERIA INGLESA

Perros y Gatos pura raza

Canarios - Periquitos - Monos

Loros - Pájaros exóticos

Palomas - Jaulas - Peces

Peceras y Acuariums

Alimentos especiales para Pájaros y Peces

ALCALA, 107 - Teléf. 2 25 68 99 - MADRID (9)

Cómo cantaron aquellos pájaros...

Por R. CORS BELLVEHÍ

HAN pasado muchos años... Eran los de 1916... ¿Cómo cantaron aquellos pájaros? En lo extranjero, recordamos los de Holzky, Jorges Jun, Blank, etc., y tantos otros. Buenos pájaros todos, excelentes Rollers. Las castas de tales criadores eran todavía heraldos de aquellos pájaros que ya todo se ha perdido. Se que alguien me dirá: "Este está *metido*". Pero, amigos, que nadie lo dude. Que como cantaron aquellos pájaros, ¿han cantado los nuestros? Entiendo yo, es otra escuela la que se cultiva, o cultivamos, o, al menos, con variantes, y, desde luego, con la pérdida de algunas notas, bellas notas, sustituidas o reemplazadas por otras introducidas por sistemas de educación mecánicos, aparatos especiales, etc., etc., desde luego de gran mérito; pero lo clásico, los ROLLERS, han sufrido un paro. Yo creo que con los cruces, con la sangre que ha ido introduciéndose a los planteles, ha sido lo que nos ha dado unas variantes que, según el criador y su capacidad, las ha llevado, por su gusto, hasta obtener el célebre canario sin faltas, o sea limpio, criterio que no critico, pero sí comento; pero, claro, por esta pulcra nitidez, los clásicos canarios han reducido su gama de notas, perdiéndose alguna de gran mérito.

Yo recuerdo haber tenido un canario, por cierto amarillo, que no son los que a mí me gustan, del Dr. Roig y Muntané, competentísimo criador de Barcelona, que me recordaba los de aquellos tan maravillosos del criador Paul Holzky,

pero tenía una falta gravísima. Tal pájaro era de bandera, como yo los clasifico, pese a todo. Seguro que el Dr. Roig se lamentó tener que sacárselo por tal falta, y aquí radica el error y la causa de la pérdida de variantes que se acusa en los canarios de hoy. Los aficionados españoles no hemos tenido la debida paciencia de "trabajar" con tan precioso material. "Es difícil y peligroso", se me dirá. Pero la afición lo vence todo... Desde luego, que siempre hay alguna excepción, que merece plácemes de la afición.

Debo aclarar que no crea nadie que no dé importancia a los inconvenientes que plantea al criador que en sus planteles haya pájaros con faltas. De ninguna manera. Pero tenemos que admitir que nuestros animalitos, por bien llevada que sea la genética en los planteles, la cosa más insignificante echa a perder un pájaro; o sea, que la definitiva fijación de una cualidad, al tratarse de su voz, echa por tierra todas las cualidades de la ley de la herencia. Por tanto, interesa muchísimo cultivar a los pájaros con notas de mérito, pero con máxima variación, bien cantada, ya que los puntos en menos por una falta no es causa para que el criador se saque un pájaro, que si bien, de momento, no le dará el juego apetecido, con paciencia y constancia podrá obtener finalmente un canario limpio. ¡Cuántas "calladas" a tiempo en un Concurso de pájaros, con falta, pero con variación, han ganado premio!

En aquellos mismos años de que os hablo, había también canaricultores españoles competentísimos, y sus canarios eran muy solicitados. Yo los había tenido de todos, y con ellos habíamos compartido criterios que nos llevaron a muchos éxitos. Podría hablaros de D. Antonio Roca, de Villanueva y Geltrú; de D. Alfredo Salán, de Madrid; de D. Gabriel Barceló, de Palma de Mallorca, y de otros, todos ellos excelentes canaricultores, de los que, en mi juventud, recibí las primeras lecciones, en especial de D. Antonio Roca. Un detalle de este criador. El catalogaba sus pájaros en IDEALES 1.º e IDEALES 2.º. Los primeros NO ENTRABAN EN EL MERCADO—decía él—, porque eran verdaderos órganos, uno de cada cien. Los 2.º, excelentes pájaros, con todas las notas de la gama canarial, pero con FALTA, que él, como buen canaricultor, procuraba cada año eliminar, sin disminuir la variedad. Tarea difícil, pero él con su constancia lo lograba, en parte, pues si fuera de forma total y la herencia lo fijara—decía él—, los canarios no valdrían ni el alpiste que comen y, además, se perdería el encanto de la cría.

Quiero, finalmente, hablaros de un

canario del Sr. Salán, de Madrid, cuando ya el pobre amigo estaba muy falto de salud. En toda mi vida de aficionado—más de cincuenta años que estoy entre canarios—he tenido ni oído pájaro que se le pudiera igualar. Pequeño, redondito, como los clásicos de Trute, cola muy corta y sin rasgadura, cabeza grande, de patitas cortas y color amarillo lleno, dócil... Y cuando emitía lo hacía tan meloso, tan fino, tan a tono, que sus melodías parecían suspiros. Erguido y quieto, movía un poquito la cabeza de lado como si quisiera escuchar sus propias melodías. De éstos, ni uno por cien... Y adviértase que el amigo Salán lo educó con un aparato de boca construido por él.

Conste, pues, que, salvo excepciones muy estimables, la afición ha perdido puntos, por exceso de celo en querer sacar de nuestros animalitos lo que incluso con una genética metódica y bien llevada resulta difícil, a causa de los diferentes factores imprevistos. Pero que vale la pena que sin despreciar las posibilidades de lo perfecto, se preste mucha atención a los machitos que dan una mayor gama de notas, desde luego de las admitidas por los Reglamentos internacionales.

PLATERIA D. GARCIA, S. A. (FABRICA)

Copas y trofeos para pruebas deportivas

Despachos: Sal, n.º 2
Esparteros, n.º 14

MADRID (12)

Aves exóticas: Los loros

POR LUIS DE LA LAMA RUIZ-ESCAJADILLO

Si cierto es que hoy la gente, por lo menos en estas provincias del Norte de España, no sienten ya tanta afición por ellos, todavía se ofrecen estas aves en las pajarerías, e inclusive, alguna que otra vez, se deja oír desde alguna ventana o balcón su ronca y gangosa voz, llamando a Juna o a Pedro, cuando no, por las cosas que estos bichos “repiten como loros”, diciendo lo que saben, pero no sabiendo lo que dicen, poniendo en evidencia el mal gusto de sus poseedores.

En tiempos ya lejanos, cuando Cuba pertenecía a España, por éste y otros motivos de tipo económico, había un constante trasiego de gente entre este trozo de Europa y aquella isla americana, siendo muy frecuente ver, cuando algunos individuos o familias se reintegraban a la Patria, aquella estampa que llegó a hacerse popular en las revistas y publicaciones de aquel tiempo, en la cual, junto al desembarco de baúles y maletas, entre el numeroso pasaje, se veía también a la encopetada dama o al espigado caballero de largos bigotes, bastón de puño de plata y traje blanco, portando en sus manos una más o menos llamativa jaula con su correspondiente loro dentro de ella.

Era aquello como un pequeño recuerdo de aquel país lejano que se traía a la Península por su carácter exótico y que llegó a ser corriente en las casas habitadas principalmente por personas mayores, pero, poco a poco, con la desaparición de aquellas gentes y sus recuerdos, fué, como decimos, desapare-

ciendo también la afición a estas aves.

El Orden Psittaciformes a que pertenecen los Loros, compuestos de muchas familias y multitud de géneros y especies que sobrepasan el número de los trescientos setenta, se extiende por cuatro de las cinco partes del mundo: América, África, Asia y Oceanía.

En España se ve aun en cautividad frecuentemente una especie africana, la *Psittacus erithacus*, conocida vulgarmente con el nombre de Jaco, que si bien tiene las mismas facultades para aprender y repetir voces y palabras, no sabemos si por falta de paciencia de sus cazadores o dueños, o por otras causas, es lo cierto que rara vez parte de esta ave los nombres o frases a que aludimos anteriormente, quedando reducido el interés de estos bichos a la mayor o menor vistosidad de su plumaje o forma.

Ostenta este loro un bonito color gris ceniciento con ribetes claros a excepción de su corta cola, que es de un rojo escarlata.

Volviendo a los loros de América, que tanto furor hicieron, diremos que son varias las especies que de allí nos llegaban, por cuya razón y por que no tratamos de hacer aquí un estudio científico, nos vamos a limitar a indicar las características y costumbres —que son comunes a muchas especies— del Loro verde (*chrysotis*), una de cuya especie más conocida del Brasil, la Amazónica, se extiende por una gran parte de América.

Sin embargo, para nuestro trabajo,

nos referiremos únicamente a la *Chrysotis leucocephala*, propia de Cuba.

Como su nombre lo indica, su color dominante es el verde oscuro, si bien con las mejillas de un amarillo fuerte, combinándose en el resto del cuerpo, alas y cola los colores citados con el encarnado, azul añil, amarillo claro y verde mate. Su pico es de un amarillo madera, y pardo oscuro en la punta, y sus pies son de un tono parduzco.

Tanto el Jaco gris citado en primer lugar, como el loro verde y todos los conocidos con la denominación de loros, no tienen otro inteés que el que despiertan por las frases que pronuncian, ya que fuera de ello son unos animales de pluma mal peinada y generalmente sucia; de movimientos torpes y lentos; poco activos y de graznidos generalmente desagradables.

Para que estas aves aprendan frases completas hay que repetírselas constantemente, cuando son jóvenes. Después pueden aprenderlas también, pero no con tanta facilidad.

Se alimentan en cautividad con arroz cocido y con diversos granos, como alpiste, cañamones, cebada, etc., acostumbrándose también a cualquier clase de comida de la que sirve normalmente de alimentación al hombre.

Gozan de gran longevidad. Según algunos naturalistas, alcanzan hasta los trescientos años de edad. Sea o no esto un poco exagerado, es lo cierto que en cautividad, donde su existencia necesariamente tiene que ser más limitada, algún autor dice que muchos de estos loros han llegado a alcanzar los setenta años de duración.

A nuestro juicio, se les tiene en jaulas excesivamente pequeñas, contribuyendo ello a formarles pesados y excesivamente gordos, donde, además, por el rozamiento que contra los barrotes de la misma sufren, estropean su pluma.

Las jaulas para Loros, de sobra conocidas, son de barrotes de hierro, pues si fueran de alambres serían fácilmente rotas por ellos y se escaparían.

No se sabe aún si por entretenimiento o por otras causas, les agrada pasarse grandes ratos del día picando y destruyendo cualquier madera que tengan a su alcance, por lo que debe ponérseles uno poco de ésta, pero procurando que no sea excesivamente dura, como son el roble o castaño.

Si no se tiene esa precaución, pronto acabarán con el grueso palo que tiene la percha en su jaula o se pasarán el día tratando de romper los barrotes de su prisión.

PIENSOS DE PAJAROS

Valderas Vda.

Apartado 28 - TELF. 31 - LA BAÑEZA (León)

NEGRILLO-NABINA-LINAZA

Los pájaros víctimas de los insecticidas y de cazadores que no respetan la ley

Por JOSÉ MUÑOZ HERRERA

AL paso que vamos, la tierra quedará, a no tardar, sin la belleza de los pájaros. Son cientos de millares los que mueren cada primavera por comer las semillas rociadas con insecticidas y desinfectantes, y otros tantos los capturados por el sin número de cazadores que han aparecido en todas partes incitados únicamente por la idea del lucro, empleando toda suerte de ardides, con ausencia total de respeto a la ley.

Estos seudos cazadores no tienen en cuenta que con el exterminio de las especies agotarán pronto su propia mina, ni que atentan contra esta maravillosa obra de Dios, ornato el más hermoso del mundo en que vivimos.

Ciegos por la idea del lucro, decimos, dado el precio de los pájaros fritos en bares y tabernas, no reparan en especies ni época para cazarlos a mansalva.

Respecto al empleo de insecticidas en la agricultura, con tan fatales consecuencias lo mismo para pájaros granívoros que insectívoros, en Inglaterra han surgido voces de protesta. Tres organizaciones: la Asociación de Ornitología, la Real Sociedad para la protección de las Aves y la Asociación de Investigaciones sobre la Caza, han estado estudiando el envenenamiento de los pájaros por el uso, cada día mayor, de productos químicos con miras al aumento de la producción agrícola, comprobándose que el número de víctimas fué enorme.

El informe publicado por esas organi-

zaciones describe la agonía terrible de los pájaros y escenas que parecen la visión de un campo de batalla después de una horrible matanza. También hicieron constar que no solamente murieron pájaros, sino otros animales tales como zorros y armiños, que habían comido pájaros envenenados, incluso perros y gatos domésticos.

Quiere esto decir que el hombre que los coma tampoco estará exento de peligro, pues aunque la absorción de estos venenos sea muy pequeña, no debe olvidarse la ciencia de la homeopatía basada en los efectos de las dosis mínimas.

Se ve, pues, que el abuso, más que el uso, de venenos contra las plagas del campo, es de fatales consecuencias para la vida de los pájaros y también para la salud de las personas.

En Francia se han levantado también voces autorizadas en defensa del pájaro. Una de ellas, la del príncipe de Murat, el cual ha conseguido del Gobierno, entre otras medidas, el acotamiento de grandes zonas de terreno para que puedan vivir en ellas sin ser molestados.

En nuestra Patria han surgido igualmente voces valiosas en defensa de estos encantadores seres, a la que unimos la nuestra humildísima, sin que hasta la fecha, que sepamos, se haya hecho nada eficaz en tal sentido.

Debemos pensar que, como alguien ha dicho, sería un triste país aquel en que los pájaros fueran destruidos. Un mundo sin pájaros no se comprendería. Sa-

lir al campo en primavera y no oírlos cantar, nos causaría la impresión de encontrarnos en un lugar sin vida donde la tristeza atenazaría nuestra alma.

Hagamos, pues, cuanto nos sea posible para evitar que eso llegue; denunciemos todo desafuero que conozcamos tendente a la destrucción de las inocentes y primorosas avejillas que alegran con sus trinos campos y jardines.

Es profundamente lamentable que en una sociedad reputada de culta y educada, veamos con irresponsable tolerancia el desprecio que merece el cumplimiento de nuestra legislación proteccionista y los incontables abusos y transgresiones cometidas por personas que por deporte o lucro—más por éste que por aquél—, se dedican a la caza de pájaros de todas clases, sin atenerse para nada a lo que al respecto señala la ley.

En relación con estos hechos lamentables, nosotros enviamos a la Prensa una carta redactada en los siguientes términos:

“No pertenezco a la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, pero siento amor por aquéllos y éstas. Por ello quiero llamar la atención, afectuosamente,

de los miembros de la misma sobre un hecho que hiere los sentimientos de toda persona que conserve siquiera un átomo de amor hacia esa bella obra de Dios. Es el siguiente: En la entrada de la calle Mármol, junto al puente, se sitúan diariamente unos individuos desaprensivos con jaulas llenas de pajarillos recién cazados, que ponen a la venta. Aun sin existir la veda, bastaría saber que tienen ya sus nidos, sus crías, y que éstas morirán sin remedio de hambre y frío, para dejar de cazarlos. Pero, por lo visto, tales grandullones no entienden de esos sentimientos, que habría que hacérselos comprender aplicándoles rigurosamente la ley. Ni nadie debiera ahora comprarlos porque morirán indefectiblemente de tristeza al no poder volver al nido de sus amores.”

Los pájaros merecen nuestra protección más decidida. Sin ellos, como hemos dicho, la primavera no tendría sentido, y la abundancia de insectos sería tal que la vida del hombre sería imposible, pese al empleo constante de insecticidas, y quizá por esto mismo. Pero por encima de todo, debemos pensar en que no tenemos derecho a destruir esa maravillosa obra de Dios.

Pájaros LOS NATOS

CRIADERO DE CANARIOS Y PERIQUITOS

Fernández Corominas

Mediodía Chica, 12 — Teléf. 227 09 97 — MADRID

Pájaros silvestres: EL PARDILLO

Por ANTONIO DROVE AZA

(Continuación.)

Pasados los ocho o días días de aclimatación a la jaula y a la comida, hay que dejarlos en las mismas condiciones ya explicadas durante un mes, aproximadamente, con objeto de que conozcan a la perfección los lugares de la jaula donde tienen que comer y beber al ser sometidos al nuevo ambiente de oscuridad absoluta durante el período de muda. Los pardillos adultos, que fueron enjaulados en temporadas anteriores, están ya preparados, como es lógico, para, en cualquier momento, colocarlos en una oscuridad total, y sepan donde alimentarse en las jaulas.

La muda de la pluma, que todos los pájaros la efectúan anualmente en los últimos meses de verano y principios del otoño, es provocada por cambios bruscos de temperatura, de calor a frío, nunca de frío a calor. Por tanto, un procedimiento para hacer mudar a un pájaro en cualquier tiempo (aunque es conveniente hacerlo en época adecuada), consiste en colocarlo durante varios días completos en una habitación muy calurosa y sacarlo después por las noches a la intemperie, convenientemente resguardado de posibles lluvias, hasta que inicie la muda bien declarada.

Otro procedimiento que utilizan muchos aficionados en época propicia, es el de mojar, con un algodón embebido en vino blanco cocido (utilizándolo siempre templado), todas las plumas del pájaro para luego, en su jaula, dajarlo al sol para que se seque, y colocarlo después en la cajonera tapada con un paño para que inicie y termine su muda.

Existe otro procedimiento muy eficaz para provocar la muda en cualquier momento. Consiste en utilizar cañamones para la alimentación y agua de bebida compuesta por la disolución de la fórmula que más abajo doy a conocer. Siendo, no obstante, muy seguro este procedimiento, no recomiendo llevarlo a la práctica porque pudiera crear confusiones lamentables, provocando mudas indeseables y voces defectuosas cuando los pájaros están en plena temporada de canto. Por estos motivos *no debe utilizarse este preparado más que en los pardillos sometidos en las cajoneras a la muda normal, y no tomen en absoluto ningún cañamón.*

Del éxito de una buena muda depende exclusivamente la futura salud de los pájaros de todas las especies y edades. Efectuándose una muda perfecta se corregirán totalmente anteriores estados crónicos patológicos de tipo digestivo; el plumaje será más vistoso, brillante y apretado; el canto más alegre y mejor modulado. En suma, a la salida de la muda nos encontraremos con pájaros sanos dispuestos a deleitarnos con precoces y vigorosos cantos en los pardillos jóvenes y con un ardor insospechado de excelentes reclamos en los adultos que en temporadas anteriores fueron muy mediocres. Todo esto se consigue con alpiste y mijo (o solamente alpiste de buena calidad si el mijo no está en las más perfectas condiciones de conservación), y si aplicamos el siguiente procedimiento de muda.

Llegado el momento conveniente, en pleno verano, se provocará la muda (si no fué iniciada espontáneamente), por

uno de los procedimientos conocidos. Inmediatamente se colocan las jaulas en las cajoneras cubiertas totalmente con una manta o paño tupido y oscuro, de forma que no pase absolutamente nada de luz. Para comida se les suministrará alpiste y mijo a partes iguales, sin que tomen ninguna otra semilla, y mucho menos las de tipo oleaginoso. En el agua de bebida se añadirán cinco o seis gotas del siguiente preparado químico, que debe encargarse en las farmacias:

Acido clorhídrico ...	2	gramos.
Cloruro de cal	5	»
Cloruro de zinc... ..	10	»
Agua destilada	500	»

Cada dos o tres días (depende de la capacidad de los comederos y bebederos), se suministrará nueva comida y nueva bebida, siempre añadiéndole las gotas del preparado. No quitar los excrementos de la jaula porque favorecen la caída de la pluma. Cada ocho días poner encima del grano una pequeña cantidad (el volumen de un dedal) de arena de río lavada y pasada por un tamiz. Dejar tranquilos a los pájaros en estas condiciones durante toda la muda, que puede durar de cuatro a siete semanas. La oscuridad, el calor y la alimentación adelantarán el tiempo normal de cambio de pluma. La buena marcha de la muda se observará por la abundante cantidad de pluma desprendida y por el aspecto del excremento, que deben ser normales por la dureza y por el doble color, blanco y negro separados. Si no fuera así el excremento, aumentese a siete u ocho gotas la dosis a mezclar con el agua de la bebida, con la seguridad de conseguir absoluta normalidad en las deposiciones, que es el signo más seguro de la perfecta salud de los pájaros. Asimismo podremos comprobar la buena marcha de la muda al oír "repasos" de canto que paulatinamente van desarrollando los pardillos

allí encerrados en la oscuridad. En estos momentos es cuando más precisan las enseñanzas de excelentes maestros o profesores de canto. Estos deben poseer un variado repertorio sin notas desagradables y con modulaciones o inflexiones de voz contrastadas por vocalizaciones y tonalidades muy meritorias. Con tales profesores y con la alimentación a que fueron sometidos obtendremos futuros maestros de verdadera valía.

Debe haberse comprendido la imprescindible necesidad de la previa desinsección y limpieza de las jaulas y cajoneras antes de someter a los pájaros al desarrollo de la muda. El piojillo debe suprimirse totalmente para que no pueda intranquilizar o debilitar a los pájaros durante su permanencia en la oscuridad. Felizmente existen procedimientos de todos conocidos para su radical exterminio.

A la salida de la muda tal vez nos llevemos agradables sorpresas al comprobar que algunos pardillos tienen el pecho y frente salpicado de plumas carminadas, algo más apagadas que las de los cazados en el "paso". Normalmente, los pardillos alimentados durante la muda con alpiste, suelen salir de ella con color amarillento a ambos lados del pecho. Con alpiste y mijo y el agua compuesta que conocemos, aparecerán, por lo menos, vestigios de carminado, que irán acentuándose a medida que los pájaros son sacados al campo como reclamos o se aproxime la época del celo.

Los pardillos más tiernos cazados en el verano, o los obtenidos de nidos criados a mano o por canaria, suelen ser excelentes cantores, si se tiene en consideración todo lo explicado en este capítulo.

Debo insistir, para no ser utilizado el preparado químico fuera del período de muda. Asimismo debo recomendar el suministro de las semillas repetidamente citadas como única alimentación en

todo el tiempo, sin que quiera decir que cinco o seis granos de cañamón, colza o negrilla pueda perjudicarlos, siempre y cuando sean suministrados como golosina cada tres o cuatro días y después de un mes que hayan salido de la muda y suprimido la bebida compuesta.

La arena continuaremos dándosela una vez por semana, para que una vez ingerida y alojada en la molleja ayude a la trituración y digestión de las semillas. También en esta época debemos darles periódicamente y encima del al-

piste y mijo, un poco de cáscaras de huevo trituradas o conchilla de ostras, como también una hoja de rábano, escarola o un trozo de berza verde (lechuga no deben comer), al objeto de que tomen el calcio preciso para un normal metabolismo.

En el próximo número trataremos del cruce del pardillo con la canaria y con pájaros de otras especies, para terminar por fin con el canto de este bravo y ardiente pájaro.

(Continuará.)

LA ROSALEDA PAJARERIA

CANARIOS MUSICALES
DE ALEMANIA
CANARIOS ROJOS
NARANJA ISABELA
COBRE SALMON
CANARIOS PERFECTOS
BELGAS Y HOLANDESES

LOROS Y PERIQUITOS
PAJAROS EXOTICOS
PALOMOS FANTASIA
PERROS Y GATOS DE RAZA
ALIMENTO PARA PECES
JAULAS DE TODAS CLASES
FAISANES Y HUEVOS PARA
INCUBAR

INFANTAS, 30-TEL. 2 22 54 77-MADRID

AVES EN VIA DE EXTINCION

Por IGNACIO SALA DE CASTELLARNAU, S. J.
Profesor de Ciencias Naturales.

1.º—AVES EN PELIGRO.

El último informe dado por la Unión Internacional para la "Conservación de la Naturaleza", celebrado en Lake Success, en Estados Unidos, advierte que si no se adoptan medidas protectoras de carácter urgente en todas las naciones, están próximos a desaparecer varios animales, considerados hoy como raros, y otros ya han perecido por esa criminalidad venatoria sin ley y freno alguno. En las cacerías en gran escala, sólo impera la codicia y lucro de productos útiles de los animales: carne, pieles, cor-



Figura 1.ª
Grulla Real o Coronada del Africa Tropical.

namentas, colmillos y las plumas de varias aves, entre ellas la del Avestruz y Grullas Reales. (Fig. 1.ª).

Por lo que respecta a la Ornitología, la VII Reunión Técnica de la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza, celebrada hace ya algunos

años en Atenas, se trató sobre la sobrevivencia y conservación de las aves ya escasas en la región mediterránea. Como sabemos, las aves son objeto de sañuda persecución en todas las partes del mundo, y basta citar las cacerías frecuentes de aves silvestres en los bosques, y palmitadas de lagos y mares.

El azulado Calamón, "Porfirio", antes tan abundante en la Albufera de Valencia, ya no existe, sino es un ejemplar naturalizado en el Museo de Historia Natural del Colegio de San José (Valencia), muerto a fines del siglo pasado. Desde mediados del siglo pasado, ya no existe rastro de 87 especies desaparecidas. Hace poco—como advierte A. Hara, desde Londres—, la última paloma pasajera norteamericana murió sin dejar sucesión en el Parque Zoológico de Cincinnati. El águila real está ya en grave peligro de extinción en el Pirineo oriental, y así otras aves en varias naciones de Europa y las de otros continentes, interesantes para las colecciones, así de sus huevos como de los vistosos pájaros.

Entre las aves, algunas de gran porte, que están a punto de desaparecer, figuran las tan conocidas como el Avestruz de Arabia, el Cóndor de California, el Ganso de las islas Hawai y el pájaro carpintero de los bosques de Cuba. De las Grullas americanas, únicamente existen en la actualidad 26 ejemplares. En 1958, afortunadamente, una pareja de estas aves recogida en el Parque de Nue-

va-Orleans, logró criar un solo pollo. La cría artificial de estas aves raras, se intenta ya en varias naciones, y a veces con buenos resultados. Es así cómo se ha logrado llegar a 35 el número de ejemplares de gansos del Pacífico. En nuestra colección zoológica teníamos un gran huevo gris, verdoso, que un desaprensivo nos robó, y era de "*Dromaius*

del Pavo Real, muy codiciado por sus vistosas plumas. Yo he estado tres años en la Misión de Bombay, y he podido ver cómo se hacen observar las leyes de no matar ningún animal, ni siquiera los pícaros cuervos, que tanto abundan. También deben respetarse las Gaviotas, que revolotean en nuestras costas. (Figura 2.^a).

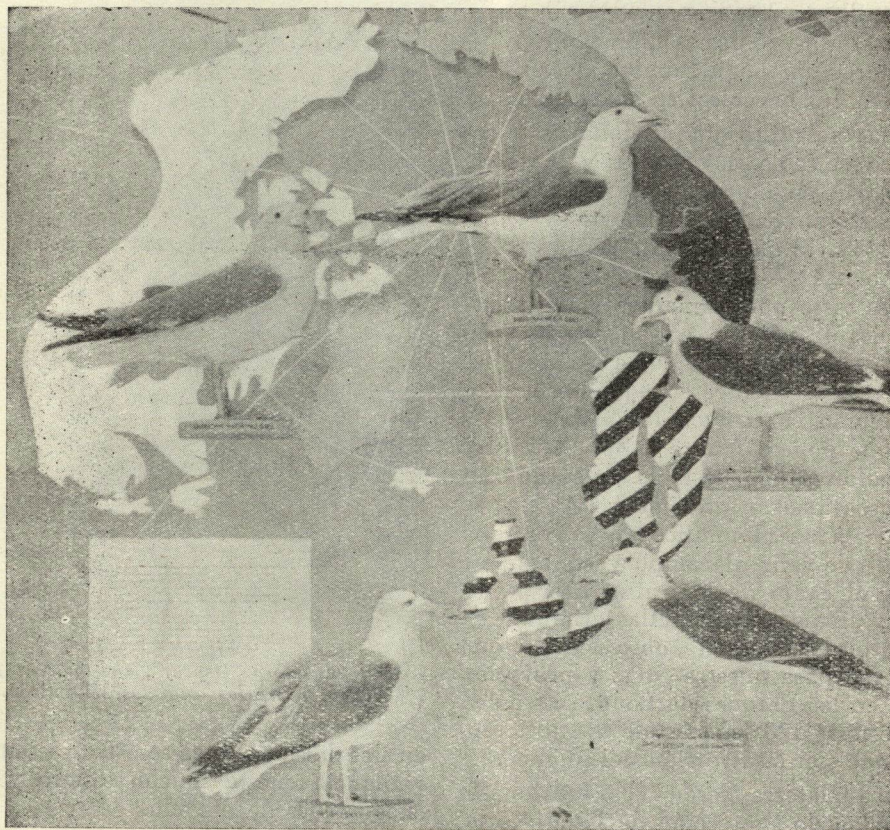


Figura 2.^a
Especiación geográfica de las Gaviotas, sombría y plateada.

novae-hollandiae", el Ema, cuya ave se da por extinguida, como el Dido, que habitaba una isla, y los colonizadores las mataron a palos para comérselas.

En la India está muy vigilada la caza

2.º—OBSERVATORIOS DE AVES.

En Inglaterra y Norteamérica hay mucha gente que dedica su tiempo libre, especialmente en verano, a estudiar los pájaros silvestres y los vuelos migrato-

rios de zancudas y palmímedas, que cruzan el cielo como raudas saetas.

Este amor creciente hasta en los jóvenes, llega a ser su afición favorita, así como un deporte cinegético con el que gozan y aprender mucho. Aún los niños de la escuela, antes ladrones de nidos, se convierten en los mejores auxiliares.

Una de sus tareas, con lo cual ayudan a la Ornitología, es anillar aves de nido. Son millones las aves que entran y salen en sus periódicas emigraciones, y se recuperan un buen número de anillas, pudiendo conocer así su ruta aérea.

Estas patrullas de aficionados, recorren incansables los montes y florestas, o el mar, en busca de aves y observar sus costumbres. En Inglaterra se conocen 445 aves que viven de asiento o pasan por estas islas. Después de la guerra se han visto por primera vez 30 nuevas especies de pájaros. Los maestros explican a sus discípulos de la escuela, las aves más frecuentes en aquellos contornos, cómo construyen los nidos y huevos que ponen. A este éxito colectivo y educador, ayuda hasta la Televisión en sus programas ornitológicos. Con esto se despierta en el público de la pantalla deseos de salir al campo y contemplar y oír el canto de los ruiseñores, pardillos y jilgueros, tan bellas criaturas de la naturaleza viviente, obra de Dios, que las creó para nuestro solaz y provecho. Sólo en los Parques de Londres, pueden verse unas 128 especies de aves diferentes, que son la diversión del público.

En Inglaterra, desde 1888, funciona la Sociedad de Protección de Pájaros, que hoy día cuenta nada menos que catorce mil socios, y hacen todos una obra muy meritoria de estudio y defensa y lograr que no se extingan especies típicas isleñas. Por ejemplo, en la comarca de Invernesshire, en Escocia, vigilan por turno, los lugares donde anidan rapaces ya raras, como el "Osprey", con el objeto de que no roben sus huevos y se vendan

a grandes precios a los coleccionistas. (Fig. 3.^a).

Cuando uno ve a esos hombres ante uno de esos pinos con nido, nos parece como si estuvieran a sueldo para defender las joyas de la Real Corona Británica o un Museo con objetos valiosos. Hasta llegan a rodear con alambrada de espino los árboles donde anidan estas pocas águilas pescadoras que aún se ven

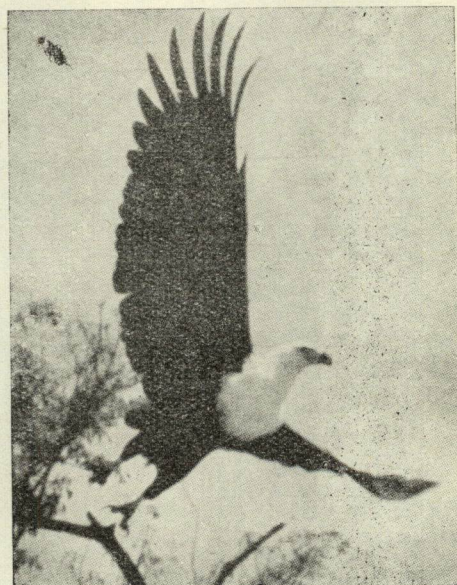


Figura 3.^a
Aguila pescadora "Osprey", africana, en pleno vuelo sobre las cataratas Murchison.

en los bosques ingleses. Esta continua vigilancia cuesta mucho dinero y muchas noches de desvelo.

Son muchos los curiosos turistas que acuden a contemplar el enorme nido de ramas y musgo y a estas rapaces de dos metros de envergadura de ala, y cómo dan de comer a sus polluelos. No se les permite acercarse mucho, y tienen que mirar entonces con gemelos o contentarse con algunas fotos. Allí permanecerá el cuerpo de vigilancia, hasta que las

jóvenes aves hayan abandonado el nido. Hay en este privilegiado país "Santuarios de Aves", donde viven sin ser molestadas de nadie, ni por los aviones.

En España tenemos dos refugios naturales de aves, uno en la desembocadura del río Ebro, en la Isla de Buda, y otro mejor en las marismas del Guadalquivir, en Domeña.

Conviene propagar más estos oasis para las aves, y educar al público a que respeten más y se interesen por las aves hispánicas. Por estar la Península Ibérica entre Europa y Africa, son muchas y de especies muy variadas, que pasan en sus vuelos migratorios de ida y vuelta.

CRIADERO DE CANARIOS MARCIAL

Galardonado con primeros y segundos premios en diferentes certámenes Nacionales e Internacionales.

Tiene el gusto de invitar a Vd. a ver su nueva producción de Canarios en todos sus colores.



Peces Tropicales y comidas para peces. Periquitos en todas sus tonalidades, Loros y Pájaros Exóticos - Jaulas de todas clases - Bizcocho para las crías de Canarios - Comidas seleccionadas.

CALLE DE LA CABEZA, 26, 1.º dcha.
Teléf. 239 75 46 - MADRID-12

VENTA: MERCADO SANTA ISABEL
Puestos números 10 y 11

PAJARERÍA TUCÁN

CALLE TUCÁN, 25 - Teléf. 239 75 46 - C. BAJO - MADRID

Estatuto del Grupo Nacional Sindical de «Pájaros»

(Continuación.)

juicio, crea precedente para la mejor marcha del Grupo.

Art. 22 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL TESORERO.—El Tesorero llevará el Libro de Caja, en el que detallará todos los cobros y pagos que se realicen. Asimismo, además de los fondos, custodiará los talones bancarios y justificantes correspondientes a los cobros y pagos realizados y libros contables.

Mensualmente efectuará arqueo en presencia del Jefe y del Censor del Grupo, levantando acta que firmarán todos los presentes como conformidad.

Art. 23. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL CENSOR.—El Censor tendrá como misión la fiscalización de cobros y pagos, así como los ingresos y gastos que corresponden.

Art. 24. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO.—El Secretario tendrá las siguientes facultades:

a) Actuar como tal en las reuniones de la Junta Nacional y Asamblea Plenaria, suscribiendo las actas de todas ellas con el V.º B.º del Jefe.

b) Recibir la correspondencia y toda la documentación dirigida al Grupo, poniendo en conocimiento del Jefe en funciones cuanto se refiera a asuntos de interés y despachando lo que sea de trámite, o aquello para lo que hubiera recibido instrucciones. Todo ello dentro de las determinaciones generales que se señalen.

c) Comunicar a los Grupos provinciales los acuerdos tomados por la Junta Nacional.

Art. 25. ASAMBLEAS PLENARIAS.—La Asamblea Plenaria es competente para todo acuerdo reglamentario que exceda de las facultades de la Junta Nacional y de su Jefe, y se reunirá una vez al año y en lugar y fecha que designe el Jefe Nacional del Sindicato, a propuesta del Jefe de la Junta Nacional, designación que se hará en un plazo no inferior a 15 días de su convocatoria.

A la Asamblea Plenaria corresponderá la designación de dos afiliados componentes de la Junta Nacional para desempeñar los cargos de Tesorero y Censor.

Las convocatorias de la Asamblea Plenaria

serán comunicadas con suficiente antelación, personalmente, a cada uno de los afiliados, indicando los asuntos a tratar, sin perjuicio de anunciar las mismas en la Prensa y por los medios que se estimen más eficaces, dejando constancia de estas citaciones.

Se celebrará Asamblea Plenaria extraordinaria siempre que lo disponga el Jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, o lo pida la mitad más uno de los miembros de la Junta Nacional o, por lo menos, el tercio del número de encuadrados.

Tanto en una como en otra clase de Asambleas Plenarias, los encuadrados podrán hacerse representar por otro, siempre que dicha representación sea comunicada por carta a la Jefatura y la delegación confiada a otro encuadrado sea extendida por escrito.

La Asamblea Plenaria extraordinaria tendrá como Orden del Día:

a) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

b) Exposición por la Junta Nacional de su actuación durante el ejercicio anterior.

c) Balance y aprobación de cuentas económicas procedentes del referido ejercicio.

d) Aprobación de los presupuestos para el ejercicio siguiente.

e) Estudio y desarrollo de las ponencias que se acuerden por la Junta Nacional.

f) Ruegos y preguntas.

Las Asambleas Plenarias ordinarias y extraordinarias serán válidas cuando asistan, por lo menos, la mitad más uno de los encuadrados del Grupo Nacional de «Pájaros y Animales Domésticos», esto en primera convocatoria, y cualquiera que sea el número, en segunda convocatoria, que se celebrará media hora más tarde en el mismo día de aquélla.

Los acuerdos de todas las Asambleas Plenarias se tomarán por mayoría de votos de los asistentes, que a su vez representarán la mayoría absoluta de afiliados obligados por tales acuerdos.

La plantilla de personal se aprobará por la Asamblea como apéndice al presupuesto correspondiente y ratificarán por la Delegación

Nacional de Sindicatos, previo informe del Jefe del Sindicato Nacional de Ganadería.

En general, dichas plantillas se formarán por funcionarios sindicales que causarán baja en la nómina de la Delegación Nacional de Sindicatos, considerándose en comisión de servicio y, por tanto, pudiendo reintegrarse nuevamente a su plaza cuando sus servicios no sean necesarios en el Grupo.

Las retribuciones serán las vigentes en la Organización Sindical, aunque la Asamblea podrá incluir en presupuestos gratificaciones a los funcionarios que por su competencia y rendimiento lo merezcan.

Salvo las excepciones que apruebe la Delegación Nacional de Sindicatos, las Jerarquías y funcionarios que cobren sus haberes de dicha Delegación, no podrán percibir emolumentos y gratificaciones con cargo al Grupo.

Todas las Asambleas Plenarias serán presididas por el Jefe de la Junta Nacional, salvo asistencia personal o delegada del Jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, y actuará de secretario el Secretario de la misma.

La reforma de los Estatutos será atribución de la Asamblea Plenaria extraordinaria, pero para su validez será necesario el acuerdo tomado por la mitad más uno del total de los votos, refrendo del Jefe Nacional del Sindicato de Ganadería, y aprobación de la autoridad expresada en el artículo 4.º del presente Reglamento.

TITULO VI

De la personalidad jurídica y del Régimen económico-administrativo del Grupo.

Art. 26. PERSONALIDAD.—El Grupo Nacional de "Pájaros y Animales Domésticos", como agrupación sindical encuadrada en el Sindicato Vertical de Ganadería, y dependiente del mismo en cuanto se relacione con los fines de su institución, gozará de personalidad suficiente para el cumplimiento de sus cometidos, y su patrimonio será independiente del de los restantes Grupos, así como del propio del Sindicato Vertical, rigiéndose y administrándose según las normas que se determinan en el presente Reglamento, y acuerdos de la Junta Nacional y Asamblea Plenaria en la esfera de sus respectivas competencias, todo ello con subordinación al régimen establecido para estas situaciones por la Organización Sindical.

Art. 27. REGIMEN ECONOMICO.—El régimen será e lde reparto o prorrateo entre

los Grupos provinciales encuadrados, hasta cubrir el capítulo de gastos del presupuesto que apruebe la Asamblea Plenaria y ratifique el Jefe Nacional del Sindicato Vertical. El Grupo Nacional administrará sus recursos, cumplirá las obligaciones contraídas y llevará la contabilidad por partida doble, conforme al diagrama de cuentas y libros que estime conveniente, una vez asesorado por los Servicios Técnicos Delegados en el Sindicato Nacional de Ganadería. Trimestralmente remitirá balances de sumas y saldos al Sindicato Nacional para su conocimiento y constancia. La inspección de dicha contabilidad es atribución del Sindicato Vertical de Ganadería y de su Administrador e Interventor Delegados.

El Grupo tendrá Caja especial para la custodia de sus fondos y cuenta bancaria con su denominación propia, contra la cual girarán conjuntamente las firmas del Jefe, del Tesorero y del Censor.

En fin de ejercicio se redactarán las cuentas generales, cuya aprobación corresponde a la Asamblea Plenaria. Una vez aprobadas las citadas cuentas, se remitirán a la Delegación Nacional de Sindicatos, antes de 1.º de abril del año siguiente al que corresponden, para su conocimiento, previo el visto bueno del Jefe Nacional del Sindicato, con informe de los Servicios Delegados de la Administración e Intervención correspondientes.

Las cuentas generales se expondrán en el local del Grupo, para conocimiento de todos sus afiliados, durante los 15 días inmediatos anteriores a la celebración de la Asamblea Plenaria que haya de aprobar las mismas.

En lo que sea de aplicación, el régimen económico-administrativo en los Sindicatos Verticales, Orden de Servicio de Delegación número 239, y demás disposiciones concordantes con la materia y que en lo sucesivo se promulguen por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Art. 28. RECURSOS.—Son recursos normales del Grupo:

a) Una cuota anual de 12 pesetas por cada encuadrado criador aficionado ocazador; de 60 pesetas por cada encuadrado criador industrial, y de 120 pesetas por cada comerciante, para el debido funcionamiento y necesidades de la Junta Nacional, cuota que podrá ser modificada por la Asamblea Plenaria.

b) Aportaciones eventuales de los encuadrados, para servicios especiales en favor de los mismos, cuya cuantía se fijará en cada caso por la Junta Nacional.

c) Las multas que la Junta Nacional del Grupo imponga por infracción de este Reglamento.

d) Las subvenciones y donativos que pudiera recibir el Grupo.

Los recursos a que se refieren los apartados a) y b) serán independientes de los que se acuerden para el sostenimiento de los Grupos provinciales.

Art. 29. FORMAS DE PAGO.—Determinada la imposición de cuotas y aportaciones, su cobro se realizará a través de los Grupos provinciales.

Art. 30. REMANENTES.—Los sobrantes de los ejercicios económicos finidos servirán para cubrir los ingresos de los inmediatos presupuestos siguientes.

TITULO VII

De la inspección, sanciones, reformas del Reglamento y disolución del Grupo..

Art. 31. La inspección para el cumplimiento del presente Reglamento y buen funcionamiento del Grupo, corresponde al Delegado Nacional de Sindicatos y, por delegación de éste, a la Jefatura del Sindicato Nacional de Ganadería, sin perjuicio de la facultad inspectora que pueda corresponder a los organismos estatales en virtud de las vigentes disposiciones.

Art. 32. Será sancionada toda inobservancia del presente Reglamento por acción u omisión y en especial las siguientes:

a) Inexactitud o deficiencia en las declaraciones que deban formular los miembros del Grupo.

b) Dificultar la labor inspectora y fiscalizadora establecida en este Reglamento.

c) Inexactitud o falsedad de los documentos.

d) Y, en general, cuanto tienda a perjudicar los intereses del Grupo y de la Organización Sindical.

Art. 33. Las sanciones serán impuestas por la Junta Sindical del Grupo, previa formación de expediente en los casos que sea necesario, determinando la Junta Sindical la cuantía y calificación de las sanciones, con arreglo a las circunstancias, sin que la imposición de éstas sea obstáculo para el ejercicio de las acciones que puedan ser procedentes ante los Tribunales de Justicia.

Art. 34. CUANTIA.—Las sanciones consistirán en multas de 50 a 500 pesetas, excepto en los casos de extrema gravedad, en que se podrán proponer a la Asamblea Plenaria una multa más elevada.

Art. 35. Las sanciones impuestas se podrán

recurrir ante el efe Nacional del Sindicato, en virtud de escrito razonado, que se formulará dentro del plazo de un mes a contar de la notificación del acuerdo de imposición de sanción por la Junta Sindical, sin perjuicio de los demás recursos a que hubiere lugar.

Art. 36. Cuando las faltas que motiven el expediente sean consideradas muy graves, deberá informarse, antes de ser sancionadas, al Jefe Nacional del Sindicato.

Art. 37. FUSION.—El Grupo constituido no podrá fusionarse con otro sin consentimiento expreso de la Jefatura Nacional del Sindicato Vertical de Ganadería.

Art. 38. El presente Reglamento podrá ser reformado a propuesta de la Junta Sindical del Grupo, previo informe de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, oídos el Mando Nacional del Sindicato y la Junta Nacional del Grupo.

Art. 39. DISOLUCION.—En el caso de disolución del Grupo, que deberá ser acordada por las cuatro quintas partes de los encuadrados en la Asamblea Plenaria extraordinaria para este fin y refrendada por el Jefe Nacional del Sindicato Vertical de Ganadería, se procederá al cumplimiento de todas las obligaciones pendientes y al aseguramiento de todas las que no sean realizables en el acto. El remanente, si lo hubiera, se pondrá a disposición del Sindicato Vertical de Ganadería para fines asistenciales.

Art. 40. El Grupo podrá disolverse sólo en el caso de que así fuera aprobado por la Delegación Nacional de Sindicatos, por orden emanada de la misma o por disposiciones legales dadas en tal sentido.

Art. 41. En caso de disolución, se procederá al cumplimiento de todas las obligaciones pendientes y a asegurar las que no sean realizables en el acto, no siendo responsables los miembros encuadrados en el Grupo de cumplir otras obligaciones que las que ellos mismos hubieran contraído.

Art. 42. En caso de existir capital, la Junta Sindical acordará el destino del mismo y la parte de éste que haya de estimarse para fines asistenciales comerciales de la ornitología, etc.

Madrid, once de enero de mil novecientos cincuenta y cinco.

EL JEFE DEL SINDICATO VERTICAL
DE GANADERIA.

V.º B.º

EL DELEGADO NACIONAL DE
SINDICATOS.

Noticiario

ARGENTINA (de nuestro colaborador
Orlando R. Caro.)

XII CAMPEONATO ARGENTINO

RESULTADO DEL CAMPEONATO ARGENTINO DE CANARICULTURA Y SUDAMERICANO

BUENOS AIRES, JULIO 17 DE 1962

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANARICULTURA.
CONCURSO DE COLOR.

Amarillo Nevado.—Sr. E. Lemmi.
Blanco Dominante.—Sr. A. Fuentes.
Verde Limón.—Sr. J. Carriere.
Verde Limón Nevado.—Sr. J. Carriere.
Gris Azulado.—Sr. L. Buj.
Canela Plateado.—Sr. J. Carriere.
Canela Rojizo.—Sr. R. López.

Canela Rojizo Nevado.—Sr. F. Murua.
Cobre Rojizo.—Sr. V. Risetto.
Cobre Rojizo Nevado.—Sr. H. Orofino.
Naranja Rojizo.—Sr. E. Fortino.

Actuaron como Jurados: Variedad COLOR
sin factor rojo:

Sr. M. Salvado - Sr. R. López - Sr. L. Buj.

Variedad COLOR con factor rojo:

Sr. E. J. Deambrosi - Sr. A. J. Risetto -
Sr. J. Fonoll.

Esta Exposición se realizó bajo los auspicios
de la FEDERACION ARGENTINA DE CA-
NARICULTURA, en los salones de la Casa
HARRODS, Ltda - Florida, 870. Buenos Aires.
Inauguración: 17 de julio de 1962.
Clausura: el día 20 de julio de 1962.

MANUEL PERIS IÑARETA

CRIADOR - - CANARIOS SELECTOS

Socio n.º 528 de la U. C., de Barcelona

Socio n.º 624 de la A. C. E., de Madrid

En pluma lisa, gamas clara y oscura, en todos los colores.

En pluma rizada (Holandeses), en los colores: cobre, ágata, perla,
isabela azul y naranja.

Lizards en oro y en plata.

Yorkshire en amarillo.

Frissé Parisiën, anaranjado.

Mixtos F. 1 - Remixtos F. 2 - Trimixtos F. 3, de Cardenalito de Venezuela,
en los colores: cobre, isabela, naranja y salmón.

Primer importador oficial (en Enero, de 1960), en España, de los
célebres canarios Lizard, de Inglaterra.

PLAZA DE LA MERCED, 6

Teléfono 21 04 11

VALENCIA

CONCURSO DE COLOR - EXPOSICION
CAMPEONATO ARGENTINO
SUDAMERICANO

Amarillo Limón.—Sta. Susana de Hardenak.
Blanco Dominante.—Sr. J. Santos
Verde Limón.—Sr. J. Carrieri.
Gris Azulado.—Sr. L. Buj.
Canela Rojizo.—Sr. R. López.
Cobre Rojizo.—Sr. V. Risetto.
Naranja Rojizo.—Sr. E. Fortino.
Naranja Rojizo Nevado.—Sr. V. M. Risetto.
Agata Plateado.—Sr. H. A. Orofino
Agata Limón.—Sr. J. C. Carrieri.
Agata Rojizo.—Sr. J. Chiesa.
Agata Rojizo Nevado.—Sr. V. M. Risetto.
Isabel Plateado.—Sr. J. Moreira.
Isabel Limón Nevado.—Sr. R. Carriño.
Isabel Rojizo.—Sr. M. Salvado.
Isabel Rojizo Nevado.—Sr. M. Salvado.
Dimórfico Línea Clara.—Sra. D. W. de Erre-
cart.
Dimórfico Línea Oscura (de Agata).—Señor
J. C. Carrieri.
H. F. 1 (de Spinus Cucullatus).—Sr. R. M.
López.

CONCURSO DE COLOR
DELEGACION BRASILEÑA

Amarillo Limón.—Jorge Santos.
Blanco Dominante.—Jorge Santos.
Verde Limón.—Domingo Mauricio.
Gris Azulado.—Jorge Santos.
Canela Rojizo.—Wilson Florim.
Cobre Rojizo.—Wilson Florim.
Naranja Rojizo.—Wilson Florim.
Naranja Rojizo.—Domingos Guimoraes.
Naranja Rojizo Nevado.—Wilson Florim.
Agata Rojizo.—Wilson Florim.
Agata Rojizo Nevado.—Domingo Guimoraes.
Isabel Rojizo.—Wilson Florim.
Isabel Rojizo Nevado.—Jorge Arnold.
Isabel Rojizo Nevado.—Wilson Florim.
Dimórfico de Línea Clara.—Wilson Florim.
Dimórfico de Línea Clara.—Domingo Gui-
moraes.
1.º, 2.º y 3.º—Domingo Guimoraes.

Dimórfico de Línea Oscura (de Cobre).—
Wilson Florim.
Dimórfico de Línea Oscura (de Isabel).—
Wilson Florim.
Dimórfico de Línea Oscura (Agata).—Wil-
son Florim.
Variedad Lizard.—Wilson Florim.

B A D A L O N A

*Relación de los Premios concedidos por el
Jurado Calificador del*

VII CONCURSO-EXPOSICION DE CANARI
CULTURA Y PAJAROS EXOTICOS

VARIACIÓN COLOR: SOCIAL.

Amarillo.

1. D. Ramón Carreras Llavina.
2. D. Antonio Mongay Juan.
3. D. Emilio Pardo Llorens.

Naranja.

1. D. Francisco Montiel Corbalán.
2. D. Juan Font Cullell.
3. D. José Alabarce Bustos.

Rojo intensivo.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Antonio Ribera Carballo.
3. D. Juan Font Cullell.

Rojo Schimel.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Antonio Ribera Carballo.
3. D. Antonio Ribera Carballo.

Verde.

2. D. Antonio Mongay Juan.
3. D. Antonio Mongay Juan.

Bronce Schimel.

2. D. José Alabarce Bustos.
3. D. Ramón Carreras Llavina.

Isabela Oro.

1. D. Miguel Pérez López.
2. D. Miguel Pérez López.
3. D. Miguel Pérez López.

GRUPO DE CANARICULTORES
Z A R A G O Z A

Bebederos y Comederos de Plástico
al precio de 3,25 unidad en pequeñas partidas

Isabela Factor Rojo Intensivo

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Antonio Ribera Carballo.
3. D. Juan Serra Iborra.

Isabela Factor Rojo Schimel.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Antonio Ribera Carballo.
3. D. Miguel Pérez López.

Agata Rojo Schimel.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Jaime Serra Iborra.
3. D. Jaime Serra Iborra.

Cobre Intensivo.

1. D. Jaime Serra Iborra.
2. D. José Alabarce Bustos.
3. D. Jaime Serra Iborra.

Cobre Schimel.

1. D. Jaime Serra Iborra.
2. D. Antonio Ribera Carballo.
3. D. Antonio Ribera Carballo.

Raza Española.

Gran Premio. D. Jorge Fernández Vila.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Jorge Fernández Vila.
3. D. Manuel Vicents Mataró.

Moña.

1. D. Antonio Mongay Juan.
2. D. Joaquín Simón Quílez.
3. D. Francisco Casadesús Crehuet.

Bronce Intensivo.

2. D. Carmelo Freixas Santanach.
3. D. Antonio Mongay Juan.

Agata Rojo Intensivo.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Jaime Serra Iborra.
3. D. Antonio Ribera Carballo.

Raza Holandesa.

1. D. Manuel Vicents Mataró.

Mixto de Jilguero.

1. D. Juan Font Cullell.
2. D. Jorge Fernández Vila.
3. D. Juan Font Cullell.

Mixto de Pardillo.

2. D. Juan Font Cullell.
3. D. Enrique Company Bartrolí.

VARIACIÓN COLOR: LIBRE.

Raza Española.

1. D. Manuel Vicents Mataró.
2. D. Antonio Ribera Carballo.
3. D. Manuel Vicents Mataró.

Moña.

1. D. Antonio Mongay Juan.
2. D. Francisco Casadesús Crehuet.
3. D. Antonio Mongay Juan.

Amarillo.

1. D. Antonio Mongay Juan.
2. D. Manuel Vicents Mataró.
3. D. Francisco Montiel Corbalán.



pajarería

Santo Domingo

LA MAS SURTIDA DE MADRID
Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Cta. Santo Domingo, 17 -Tel. 2 47 06 22
(Esquina a la Plaza)

Naranja.

1. D. Joaquín Tapias Torres.
2. D. Pedro Mayolas Bellavista.
3. D. José Albarse Bustos.

Rojo intensivo.

1. D. Manuel Vicents Mataró.
2. D. Manuel Ramón Morell.
3. D. Jaime Serra Iborra.

Rojo Schimel.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Pedro Mayolas Bellavista.
3. D. Manuel Vicents Mataró.

Verde.

1. D. Francisco Casadesús Crehuet.
2. D. Ramón Carreras Llavina.
3. D. Antonio Mongay Juan.

Gris.

2. D. Manuel Ramón Morell.
3. D. Manuel Ramón Morell.

Mixto Jilguero.

2. D. Martín Colet Orpí.
3. D. Martín Colet Orpí.

Bronce Intensivo.

1. D. Carmelo Freixas Santanach.
2. D. José Colcena.
3. D. Juan Ferrán Carbonell.

Isabela Oro.

1. D. Miguel Pérez López.
2. D. Miguel Pérez López.
3. D. Manuel Ramón Carbonell.

Isabela Plata.

1. D. Manuel Ramón Morell.
2. D. Manuel Ramón Morell.

3. D. Manuel Ramón Morell.

Isabela Rojo Intensivo.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Jaime Serra Iborra.
3. D. Manuel Ramón Morell.

Agata Rojo Intensivo.

1. D. Manuel Vicents Mataró.
2. D. Jaime Serra Iborra.
3. D. Jaime Serra Iborra.

Agata Rojo Schimel.

- Gran Premio. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Antonio Ribera Carballo.
 3. D. Jaime Serra Iborra.

Bruno Rojo Intensivo.

1. D. Antonio Ribera Carballo.
2. D. Manuel Ramón Martorell.
3. D. Pedro Mayolas Bellavista.

Bruno Rojo Schimel.

1. D. Manuel Vicents Mataró.
2. D. Jaime Serra Iborra.
3. D. Francisco Vidaña Fernández.

Cobre Schimel.

- Gran Premio. D. Jaime Serra Iborra.
2. D. Antonio Ribera Carballo.
 3. D. Antonio Ribera Carballo.

EXÓTICOS.

1. D. Joaquín Tapias Torres.
2. D. José M.^a Alsina Martí.

RAZA FLAUTA.

- Gran Premio. D. Luis Díez Gil.
1. D. Esteban Simón Durán.
 2. D. Luis Díez Gil.
 3. D. Luis Díez Gil.

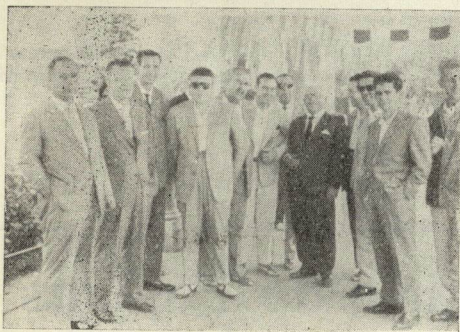
Para avicultura y ganadería, el mejor desinfectante

“ZOTAL”

Preparado por TEJERA y OLIVARES, S. en C.

CAMAS (Sevilla)

JEREZ DE LA FRONTERA.—El dinámico Presidente del Grupo Provincial de Pájaros de Jerez, nuestro buen amigo Manuel de La-torre Palencia acompañado de la Junta y otros varios entusiastas del Grupo se trasladaron a Cádiz a fin de estructurar el próximo III Con-curso-Exposición Provincial de Canicultura.

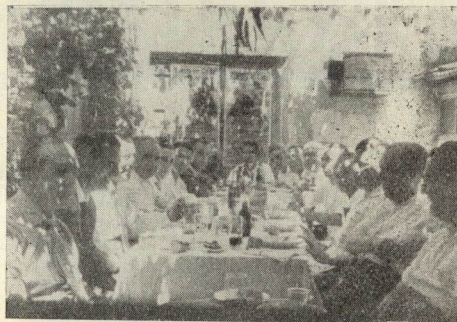


Afiliados de Jerez y Cádiz pertenecientes al Grupo Provincial de Pájaros.

Cambiadas impresiones con los canaricultores gaditanos y dado el interés y entusiasmo de todos los aficionados, la bella ciudad de Cádiz promete ser escenario de un gran certamen por el gran contingente de pájaros a exhibir y concursos en todas sus variedades.

Felicitamos a la afición de Jerez y a la de Cádiz por los lazos de amistad y camaradería

que los une y hacemos votos por el éxito de sus empresas canarícolas.



Comida de hermandad de la Junta del Grupo Provincial de Pájaros de Jerez, con los Delegados de Cádiz.

SANTANDER. — (De nuestro Corresponsal).

El día 29 de octubre próximo pasado fué capturado a red, por D. Manuel Caamaño Hernández, en el pueblo de Benzana, a 9 kilómetros de Santander (capital), un lúgano (*Carduelis spinus*), que portaba la anilla número 9.869.758, con la inscripción Vogelwarte Helgoland.

Pasada la correspondiente comunicación al referido Centro, con mucho retraso recibimos contestación del mismo, participándonos que el mencionado pájaro había sido anillado el día 28 de septiembre del mismo año en Frankfurt am Main.

COMPRAMOS

Jilgueros, Pardillos, Lúganos, Camachuelos y Verdecillos, vivos, en cantidad, sólo machos, capturados legalmente.

Ofertas:

ORNIBERIA — Apartado 14.140. — MADRID

BOLSA del CANARICULTOR



¡Cazadores de pájaros silvestres! ORNIBERIA, Apartado de Correos n.º 14.140, de Madrid, adquirirá jilgueros, pardillos, etc., machos solamente y en cantidades elevadas, y en las mejores condiciones de salud y de plumaje.

Don MANUEL GARRIDO, de Barcelona, calle Marqués del Duero, 90, desea adquirir canarios de todas las razas y en el mejor estado sanitario.

Consultorio Sanitario de Pájaros

EL GRUPO NACIONAL DE PAJAROS está gestionando cerca de la firma alemana H. WÜHRMANN de BREMEN la distribución, en exclusiva para España, de sus preparados alimenticios y medicinales para canarios, pájaros silvestres, exóticos, insectívoros, psitácidos, etc. El prestigio de esta casa, debido a su experiencia de muchos años, es garantía de la calidad y eficiencia de sus variadísimos productos.

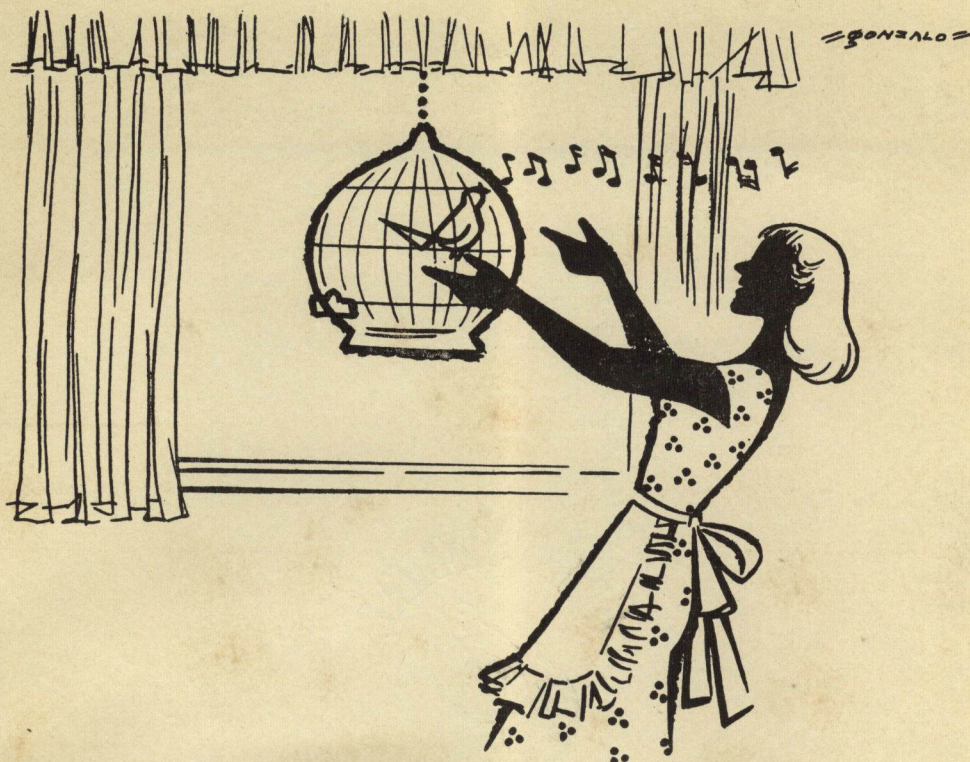
Los preparados alimenticios para cría, muda, coloración, canto, etc.; los eficientes medicamentos para las enfermedades de los pájaros; los poderosos insecticidas en líquido, pulverizable, polvo, líquido a disolver en el agua del baño, son fruto de estudios científicos realizados por la más avanzada técnica alemana aplicada con conocimiento de causa a la Canaricultura y Ornitología.

Conocedora esta firma de la imprescindible necesidad de alimentar los pájaros con semillas en el mejor estado de conservación y de limpieza, proporcionará granos seleccionados y de primerísima calidad tales como las dulces colza y nabina de verano, y adormidera azul, y tal vez otras de las cultivadas en España, que nos veamos precisados a importar para garantizar la más perfecta salud de nuestros pájaros.

DON JAVIER PRENDES PINEDA, de Barcelona, interesa información sobre las mejores condiciones en que deben efectuar la muda los canarios.

Contestación: La muda para que sea perfecta puede obtenerse por dos procedimientos completamente distintos: Al aire libre en grandes pajareras, o, por el contrario, en jaulas individuales tapadas totalmente con mantas durante todo el tiempo del cambio de pluma, suministrando la alimentación cada tres o cuatro días. La oscuridad más absoluta, el calor, y la no limpieza del excremento favorecen extraordinariamente a precipitar y reducir el tiempo normal de la muda en jaulas pequeñas.

Como alimentación en los dos casos, al aire libre y cerrados, suministre solamente alpiste y agua de tipo calizo o dura para la bebida. Cuando hayan terminado puede suministrar algunos granos de semillas oleaginosas en pequeña cantidad como golosina y en recipiente aparte. También dar dos o tres veces por semana verdura: berza, hojas de rábanos, escarola o espinacas. Mientras no dispongamos de semillas adecuadas, tener mucha precaución con las semillas oleaginosas cultivadas en España, por ser, en general, irritantes y contraproducentes a la salud de los pájaros, debido a que las condiciones climatológicas y la composición química de nuestras tierras de labranza no son adecuadas para la obtención de semillas suaves de buen sabor.



*Cantan mejor
con...*

DUPHASOL

CONCENTRADO VITAMINICO SOLUBLE EN EL AGUA

- Una administración cada 20 días es suficiente para cubrir las necesidades totales.

SOLICITE INFORMACION EN PAJARERIAS

Es un producto

PHILIPS-ROXANE



PASEO DE LAS DELICIAS, 76 - TEL. 228 48 67
M A D R I D

GRUPO SINDICAL



PAJAROS